

En el avance hacia Madrid continúa nuestro Ejército conquistando posiciones

La resistencia de los rojos es vencida con éxito haciéndoles numerosas bajas

(Lea esta información en las páginas radiotelegráficas)

En la vía de las soluciones

EL PROBLEMA DE PRENSA

Uno de los primeros problemas que tiene que resolver el nuevo Estado es, sin duda, el problema de Prensa. Problema que no se puede negar y que no es solo de España, sino la manifestación de un fenómeno general. Precisamente forma parte de las aspiraciones colectivas y de las preocupaciones de casi todos los Gobiernos. El deseo de estos, de estaficar la Prensa, es una de las características de nuestros tiempos. Y la Prensa se estafica de dos maneras: como en Italia y Alemania, o como en Rusia. O creando una Prensa oficial dirigida y administrada directamente por el partido nacional cuando no por funcionarios del Estado, o exigiendo de la Prensa privada una absoluta docilidad a las orientaciones del Poder público.

Conscientes de nuestras responsabilidades y deberes, hemos procurado en toda coyuntura propicia señalar la aparición de uno u otro de los múltiples aspectos del problema. Hemos dicho que el asunto es complejo sobremano y que llegaría fozosamente el día en que se le diese una solución. Y esta ha de basarse en un principio que hoy tendrán todos que admitir y que en el proyecto alemán de 1927 se formulaba así: "Un periódico no puede en modo alguno considerarse como una institución privada. Es una institución que responde a un interés colectivo. La ley debe evitar que a ese interés colectivo se sobrepongan los intereses privados."

El periodismo—ha dicho Mussolini—más que una profesión u oficio, ha de convertirse en una misión de importancia grande y delicada, ya que hoy, después de la escuela que instruye a las generaciones que se suceden, es el periódico el que circula entre las masas difundiendo su información y formación.

Este principio y esta frase de Mussolini iluminan el camino de las soluciones. Hemos buscado estas en una Ley o Estatuto de Prensa, que precisen los deberes y aqulatan la responsabilidad del periódico y del periodista; y hemos rehusado la estaficación por el peligro que ello pudiera implicar así para la Iglesia como para la familia, así para la Prensa como para la propiedad. Hemos siempre tomado lugar en esta cruzada para salvar una legítima libertad religiosa, moral y civil sin la cual el espíritu ciudadano degenera y se envilece. Pero, por encima de todo, marcado la misión de la Prensa y los principios fundamentales a que su libertad ha de condicionarse; señalado en cada momento lo que de la Prensa reclaman la civilización, la Patria y los grandes intereses nacionales que estamos todos obligados a defender. Por eso, no han podido menos de alegrarnos las medidas que en este orden de cosas han tomado las autoridades nacionalistas. Siempre, pero, en los momentos actuales con mayor razón, todo periódico tiene que servir a la causa de España. Para usar otra frase del Duce, todo el periodismo español tiene ahora que ser una orquesta. Y mientras no lo sea, la autoridad tiene que orientar, encauzar y ayudar a la Prensa. A esto responden las Delegaciones Militares de Prensa. Por orden del señor Comandante General de Canarias, se creó en nuestra capital, y está ya perfectamente funcionando una, confiada al joven capitán don Rafael Díaz-Llanos y Lecuona, cuyas excepcionales dotes de inteligencia, cultura y laboriosidad son por todos reconocidas y que con tanto éxito viene realizando esa difícilísima misión. De las manifestaciones que ha hecho entrecasamos las siguientes palabras:

"El ilustre general Dolla tiene extraordinario interés en todo lo que se relaciona con la Prensa, no sólo porque comprende la importancia que ésta tiene en la dirección espiritual de los pueblos, sino también porque en la primera época de su vida fué periodista. Por este motivo ha hecho presente a esta Delegación su deseo de que se den a la Prensa toda clase de facilidades y atienda las legítimas aspiraciones que formule."

De esta manera sintética ha expuesto el señor Díaz-Llanos su programa de acción para con la Prensa canaria. Solo elogios y el más alentador aplauso merece por ello. Pero lo que de momento nos interesa es hacer resaltar el hecho, venturoso para todos, de que se haya por fin entrado en la vía de las soluciones y en la reconquista del "cuarto poder". Decía el gran Vázquez Mella que la trilogía de los poderes era la palabra, la Prensa y la Banca. "Yo creo—decía aquel vidente—que la palabra, hablada o escrita, es, sin duda, un gran poder; pero en la Sociedad materializada en que vivimos—en esta Sociedad eminentemente positiva, que, con apariencias democráticas, vive bajo una inmensa oligarquía capitalista—hay tres poderes, y esos tres poderes son los que hay que conquistar: uno, la palabra; pero la palabra del orador termina en los confines del auditorio si no la recoge otro poder que sirva de tornavoz; la Prensa; y la Prensa, aun cuando se ponga en ella el jngo de los más preclaros ingenios, es lámpara que se acaba si no le comunica el aceite otro poder más grande: la Banca. Es la gran trilogía moderna: la palabra, que necesita de la Prensa; y la Prensa, que necesita de la Banca."

Judíos españoles



MINISTROS DE ORIGEN CHUETA DEL PRIMER GOBIERNO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA.—1. Alcalá Zamora, presidente.—2. Miguel Maura, ministro de la Gobernación.—3. Fernando de los Ríos, ministro de Justicia.

(Esta fotografía fué publicada en la "Hoja familiar raelita", de Hamburgo, el 7 de mayo de 1931.)

(Lea nuestro folletón en la página 8)

No abandonaré a Cataluña ni un momento, dice el glorioso caudillo

Paris.—"Le Jour" ha publicado la siguiente información:

"Cuartel general del General Franco, 24 octubre.—Toda la esperanza, toda la admiración del pueblo español se concentran en el general Franco, joven jefe del Estado, al que el estudio de los mapas, la preparación de los combates y la organización de la retaguardia tienen encerrado en el despacho el día entero, y a menudo buena parte de la noche.

El general Franco es demasiado conocido en el mundo entero para que hagamos su retrato. Me recibe en su despacho, vestido con su uniforme de campaña. Contesta inmediatamente las cuestiones que le propongo concernientes a la posición de Francia ante el Gobierno Nacional español.

Luego me habla de la liberación de Oviedo. Insiste sobre este tema. Insiste sobre la enorme importancia de esta acción, más esencial todavía que la toma de Toledo y del Alcázar.

—Todas las dificultades se acumularon para hacer casi imposible una larga defensa de Oviedo por las tres mil personas aisladas entre una población, de la cual la mitad era hostil. La dirección de la defensa se complicó así considerablemente. Los bombardeos de los

aviones hacían la existencia imposible, y el terreno, el más difícil de España, retardaba el avance de las columnas que iban a socorrer a aquellos valientes. El general Aranda ha estado por encima de toda admiración. El valor y el espíritu de los oficiales y de los soldados defensores de Oviedo, por encima de todo comentario.

Y como le preguntara por la moral de las tropas nacionales, a las cuales han venido a sorprender dos nuevos enemigos—el frío y la lluvia—el general me respondió:

—Un periodista americano que, por su oficio ha asistido a varias guerras, me dijo: "El Ejército español es, de todos los que he visto, el más entusiasta y el más sobrio". Son estas cualidades, esta fe y este valor, las que abrirán a mi Ejército la puerta de Madrid.

—¿Cuándo?

La mirada del general brilla más que de costumbre. Su rostro se ilumina con la alegría del vencedor:

—Pronto—dice—, pero un pronto, que no supone más que algunos días.

Habló, en fin, de la "república" catalana y de la idea que ha tenido en utópico Largo Caballero que, en la gonia, para escapar de España, quisiera hacer de Barcelona una república independiente de Iberia.

—Uno de los fines principales de nuestro movimiento—me contesta el general Franco—, es restablecer la unidad histórica y tradicional de España. El fin de nuestros enemigos es dividir nuestra Patria y desmembrarla. Lo comprueba las repúblicas fantasmas que crean por todas partes. En cuanto a mí, y a los que van conmigo, no paramos antes de haber conseguido nuestro fin. Nada nos detendrá mientras un trozo de territorio español esté en manos de nuestros enemigos. No abandonaré a Cataluña ni un momento, cualquiera que sea el nombre que se le dé. No sólo porque su territorio forma parte del suelo nacional y debe entrar en el seno de la madre Patria, sino también, porque debemos socorrer a aquellos hermanos nuestros torturados, martirizados por el Frente Popular, como el mundo ha podido comprobar. Es un doble deber patriótico y sentimental."

VITABANA

CONSERVA INTEGRAMENTE TODAS LAS PROPIEDADES NUTRITIVAS Y ALIMENTICIAS DEL PLATANO MADURO, LECHE, CACAO Y DEMAS PRODUCTOS VEGETALES QUE LA COMPONEN.

Bloque para combatir el comunismo

Paris.—Roma y Berlín están de completo acuerdo para, una vez terminada la guerra en España y arrojados de su suelo los marxistas, formar un Comité independiente de la Sociedad de Naciones, en el que formarán parte Alemania, Italia, Portugal, Hungría, Polonia, Grecia y España. Se cree que el fin de estas potencias es la lucha contra el comunismo.

Una columna roja se encuentra cercada en la Casa de Campo

(Lea esta información en las páginas radiotelegráficas)

La Misa de campaña del domingo

El pueblo tinerfeño demuestra, una vez más, su patriotismo y fe religiosa

Cuando el pasado sábado se conocieron en Tenerife las halagüeñas noticias del arrollador avance sobre la capital de España de las fuerzas nacionalistas, el espíritu patriótico del pueblo tinerfeño vibró de entusiasmo, y en toda la isla se organizaron manifestaciones de carácter españolista y todos los corazones se ensancharon de alegría.

Fué en la toma de Badajoz, de Irún, de San Sebastián, cuando en esta isla, igual que en toda la España nacionalista, imposible de contenerse el fervor patriótico en el pecho, la gente se volcó en manifestaciones de entusiasmo. ¿Cómo no iba a ser así el sábado, en que el Telégrafo y la radio transmitiera la entrada de las tropas en la capital de España, golpe de gracia en esta reconquista de España por España?...

Para el día siguiente estaba anunciado un acto en La Esperanza, con el fin de conmemorar aquella gloriosa fecha en que el invicto general Franco recibiera el apoyo incondicional y el juramento tácito del Ejército tinerfeño, que en aquellos momentos simbolizaba a todo el Ejército español.

Pero el general Dolla comprendió que, dadas las novedades del momento, debía organizarse en esta capital un acto en el que se dieran gracias a Dios por las últimas brillantes jornadas y conquistas del Ejército salvador. Dicho acto consistió en una solemnisísima Misa de campaña, en la que el Ejército, las milicias y el pueblo impetraron del Altísimo la bendición para los valientes soldados que luchan por España y le dieron gracias por el triunfo de esta misma España.

A las once menos cuarto de la mañana se hallaban tales fuerzas y milicias en los lugares señalados. Momentos después llega el Excmo. señor comandante general de Canarias, que pasa revista a las fuerzas. Acto seguido se constituye la Presidencia, colocándose la primera autoridad militar frente al altar, acompañado por el señor gobernador civil de la provincia. Detrás se formó una segunda presidencia, hallándose en ella el señor

gobernador militar de la plaza, don José Cáceres Sánchez, con los generales de brigada don Salvador Acha Caamaño y don Antonio Alonso; el jefe de Estado Mayor, don Teófilo González Peral y el señor comandante de Marina, don Aurelio Arriaga Adán.

En el balcón principal del Hotel Orotava se hallaban la esposa y familiares del general Dolla; presidente de la Mancomunidad y de la Audiencia y otras personalidades, que lamentablemente no recordamos.

A las once en punto da comienzo el Santo Sacrificio, oficiando el señor capellán de la Comandancia Militar, don Miguel Hernández Jorge, ayudado por dos cabos de infantería y prestando guardia de honor soldados de la misma Arma.

Con un silencio emocionante y entre los acordes de las Bandas de música militar y municipal, transcurre la santa Misa, oída con suma piedad por todos los asistentes, siendo un momento de vibrante emoción el de la Consagración, en que todo el mundo, hincadas las rodillas en el suelo, adora a Cristo Sacramentado, mientras los cornetines dejan oír sus agudos acordes en la majestuosa solemnidad del momento.

Finalizada la Misa, las fuerzas desfilaron ante S. E., siendo sumamente vitoreadas y aplaudidas por el público que llenaba la plaza de la Constitución y sus alrededores. Las fuerzas que desfilaron fueron: Infantería, Artillería, una Sección motorizada de Artillería de Montaña, Ingenieros, Falange Española de esta capital y pueblos del interior, Flechas de La Laguna con tambores y Cruz Roja Española.

Fué, pues, el acto del domingo, de exaltación patriótica y de manifestación fervorosa de religiosidad.

Ambos sentimientos se fundan en el lema de la gran cruzada que España está realizando. ¡Por Dios y por la Patria! Este es el grito de guerra, de la santa y gran guerra que estamos sosteniendo. A Dios y a la Patria se honró y se enalteció anteayer.

España vive. España impera. España renace.

Comisión Ejecutiva de la cabalgata "La Victoria"

En la reunión que celebró ayer tarde esta Comisión, para tratar del próximo homenaje al heroico general Franco y su valiente Ejército, que tanto entusiasmo ha despertado en todas estas islas, se trató de proporcionar alojamiento en esta capital a todos los que concu-

rran a tan grandiosa demostración, con la mayor economía posible.

Por ello se solicita de todos los propietarios de hoteles y pensiones, así como de todas las casas particulares que puedan albergar decente y confortablemente, remitir di-

(Pasa a la página CUATRO)

Ecós y noticias de la vida local

De sociedad

VIAJEROS
De Las Palmas han llegado los comerciantes don Joaquín Manuel Laureano y don Diego Betancor.

También ha llegado de Las Palmas el joven estudiante, don Laureano Peñate Medina.

El domingo llegó de Las Palmas el funcionario del Estado don José Mayorgas Eriches.

También llegaron el domingo de Las Palmas doña María Lozano, doña Dolores Gil Molina, don Antonio Almeida, doña María Padrón, doña María López, don Juan Velázquez, don Rafael Sánchez Martín, don Domingo Reyes Afonso, don José Díaz, don Sebastián Suárez, don Manuel Espinosa, don Antonio V. Arias, don Francisco Lemos, don Francisco Campa, don José Gordillo y don Tomás Rodríguez.

Para Arrecife han hecho viaje don Heraclio Sánchez Rodríguez y don Francisco Hernández.

Han hecho viaje a Santa Cruz de la Palma don Ginés Oliver, don Feliciano Dávila, doña Zolla Acosta y don Pedro Sánchez.

Han llegado de Las Palmas el comerciante don José Pérez Alayón.

NATALICIOS

En la Orotava ha dado a luz un niño la señora esposa de don Leonardo Cruz Verano, oficial del Registro de la Propiedad.

También ha dado a luz un niño, la señora esposa de don Ramón Mesa Díaz.

ASCENSOS

Ha sido ascendido a teniente, el alférez del Cuerpo de Tren, don Ramón Díaz Gutiérrez, que actualmente presta sus servicios en el Juzgado Militar Permanente de esta plaza.

Por la Junta de Defensa Nacional de Burgos ha sido ascendido al empleo inmediato superior, el alférez del regimiento Infantería Tenerife don Eduardo Brunetto y Alonso de Armijo.

Nuestra enhorabuena.

BODAS

Ayer se celebró en esta capital el matrimonial enlace de la distinguida señorita Luz-Maria Rodríguez Campos, con nuestro apreciable amigo el joven don Pedro Ferrer Herrera González.

Deseamos a los jóvenes esposos muchas felicidades en su nuevo estado.

MADRINAS DE GUERRA

Solicitan madrinan de guerra los militares Francisco Pérez Reyes y Antonio Rodríguez Melo. Destacamento del Sahara Occidental.—La Agüera.

Del mismo Destacamento solicitan madrinan de guerra los cabos de Infantería Antonio Bonilla Hernández y Felipe González Brito.

Desean madrinan los siguientes militares:

Cabos, Segundo Perdomo Gacia y Zollo Dorta Acosta; y los soldados Antonio Pérez Hernández, Manuel Ruiz Hernández, Valentín Toste Hernández, Guillermo Blasendorff Lauve, José González Espinosa, Enrique Tamajón Gil, Isidro González García, Alfredo Tamajón Gil, Silverio Cabrera Linares y Domingo González Hernández.—Destacamento Infantería núm. 38.—Arco.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Nicolás Padrón Abreu, Anibal Noda González, Vicente Bethencourt Arbelo, Luis Blanco Acosta, Agustín Armas y Armas y Angélica Casañas González.

DEFUNCIONES

Domingo Hernández Estévez, de esta capital, 1 8 meses, en Camino de Hierro. Atrapado.

Carmen Expósito Marrero, de esta capital, 8 meses, en el barrio de La Salud, C/era Infanta.

Concepción López Ramos, de esta capital, un año, en el barrio de La Salud, calle 7. Eclampsia.

PERFIL DEL DIA

Lunes, 9 de noviembre: las moscas estuvieron bastante pegajosas y molestas, lo que indicaba que el tiempo estaba de agua.

La ciudad—engalanada desde el sábado por la tarde—continuó luciendo sus colgaduras policromas. Las calles ofrecían un aspecto interesantísimo motivado por la profusión de luces y la diversidad de adornos que en ellas había.

Ayer, como no hubo periódico hasta por la tarde, la gente afectada por una terrible excitación nerviosa, preguntaba e inquiría con ansiedad e inquietud, noticias de Madrid.

Al mediodía, la Radio nos dijo que la Caballería de Monasterio avanzaba hacia la Puerta del Sol. Pero no por esta nueva, decreció la ansiedad, pues a medida que la tarde declinaba la efervescencia popular aumentaba.

Ayer, lo natural hubiera sido que se sintiera aquí ese rumor elegiaco de hojas secas, ya que en otoño estamos; pero no ocurrió

eso, sino que, por el contrario, flo taban aún en el ambiente, las vibraciones melódicas de los estentóneos aplausos y vitores del sábado y domingo.

Nuestro pueblo desplegó todas sus actividades en los preparativos para los próximos festejos con motivo de la toma, inminente, de Madrid.

También observé que se continuaban las gestiones para trasladar desde su santuario a la iglesia de la Concepción, la venerada y milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Candelaria.

Con este motivo se trata de verificar ceremonias solemnísimas.

En dicha parroquia, según noticias, un nutrido coro del Orfeón "La Paz" de la vecina ciudad, cantará un bonito "Te Deum" que actualmente están ensayando.

En fin, lectores, que cerramos ayer nuestro dietario, verdaderamente complacidos de las excelencias del día.

GRUA.

El comandante militar entrega 35.000 pesetas para la construcción de un aerodromo en Tenerife y mil pesetas para premiar al personal del Radio Club

El Excmo. señor comandante general de Canarias, don Angel Dolla, ha entregado 35.000 pesetas para la construcción de un aerodromo en Tenerife, interesándose vivamente para que esta obra se lleve pronto a feliz término, toda vez que se hace indispensable que nuestra isla, por su importancia capital, cuente con un campo de aterrizaje perfectamente dotado.

Toma de posesión del nuevo Presidente del Cabildo Insular

Con motivo de haber cesado en la Presidencia del Cabildo Insular de Tenerife don Anatolio de Fuentes García, que marcha a incorporarse al Ejército de operaciones del Norte, ha sido nombrado presidente de dicho organismo don José Maldonado Dugour.

Asimismo el señor Dolla hizo saber al presidente del Radio Club Tenerife, don Elias Ramos, que la Comandancia General hacia un donativo de mil pesetas para premiar la ardua labor que llevan a cabo los elementos de la E. A. J. 43, desde el mismo día que estalló el movimiento salvador de España.

El sábado último, por la tarde, tomó posesión de su nuevo cargo el señor Maldonado, quien con tal motivo pronunció un discurso solicitando la colaboración de todos para el mejor funcionamiento del referido organismo.

DE LA AUDIENCIA

SENTENCIAS

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de la Orotava, por el delito de homicidio, contra Domingo Hernández Martín y Eleuterio Díaz González.

El Tribunal aprecia la concurrencia en favor del Domingo de dos circunstancias atenuantes, imponiéndole la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

Al otro procesado, Eleuterio Díaz González, no resultando probada

su participación en el hecho, le absuelve libremente.

También condena al Domingo a que indemice a los herederos de la víctima en la cantidad de 10 mil pesetas.

En el acto de la vista defendió a los procesados el letrado, señor González de Mesa.

También se ha dictado sentencia en la causa, que por el delito de lesiones se siguió en el Juzgado de La Laguna, absolviendo al procesado, con declaración de las costas de oficio.

Freed Olsen Line

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 4.—Vapor BETANCURIA	Día 9.—Vapor SAN MATEO.
Día 11.—Vapor BREÑA	Día 16.—Vapor SAN JOSE
Día 18.—Vapor BAJAMAR	Día 18.—Vapor SAN MATEO
Día 25.—Vapor BETANCURIA	

¿Sabe usted lo que representa cocinar con Cok?

UN GASTO DE 5 A 10 PESTAS AL MES, Es decir: un ahorro de 20 a 40 pesetas SOBRE EL COCINAR CON GAS O CON PETROLEO.

RECUERDEN QUE:

EL COK ES MUCHO MAS ECONOMICO QUE EL GAS Y EL PETROLEO. NO ES PELIGROSO.

NO PRODUCE HUMO, NI GASES, NI ENSUCIA, TODO INCONVENIENTES NATURALES DEL CARBON DE PIEDRA. DA MAS CALORIAS QUE ESTE, Y, NO OBSTANTE, SU PRECIO ACTUAL ES

50 por ciento más barato

Infórmese en los almacenes de la UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A. (en la Central Eléctrica o en la Fábrica de Gas.) VEAN LAS COCINAS ECONOMICAS QUE VENDEMOS A PRECIOS DE COSTO, A TITULO DE PROPAGANDA.

Santoral y cultos

SANTORAL

Santos de hoy.—Andrés, Avelino, cf.; Trifón, Respliego, Ninfa, Tiberio, Modesto, Florencio, Demetrio, Aniano y Eustorio, mrs.; Probo, Monitor y Justo, obs.; León, cf.; Trifena, trifosa y Teotisa, vgs.

Santos de mañana.—Martín, ob.; Menas, Valentino, Feliciano, Victorio y Atenodoro, mrs.; Veranio, ob.; Bartolomé, ab.; Menas, sold y Toribio de Liébana, cf.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Miércoles 11.—Misa rezada a las seis y media.

Misa cantada a las siete y media, Acción de gracias.

Misa rezada a las ocho, a la virgen del Carmen, encargo de doña M. Vilches.

Misa rezada a las ocho y media, encargo de doña Angeles Escuder, Acción de gracias.

A las seis de la tarde, santo Rosario, Lectura espiritual.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Miércoles, 11.—A las ocho, Misa rezada, encargo de doña María Martínez de Feria.

A las ocho y media, Misa rezada en Tribulaciones por el alma de doña Inocencia Sánchez, que en paz descanse.

IGLESIA DEL PILAR

Miércoles, 11.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Hora Santa. A las seis de la tarde, Rosario, Vísita, Ejercicio de la Novena de Animas, sermón y responso cantado.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION DE LA LAGUNA

Por iniciativa del cura párroco y Hermandades de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de La Laguna, hoy, martes, día 10 de los corrientes, a las ocho se celebrará en esta iglesia un solemne funeral en sufragio de las almas de las víctimas del movimiento militar salvador de España.

Con este motivo, es de esperar que la afluencia al templo de fieles sea muy numerosa.

Servicio de plaza para hoy

Jefe de Día.—El comandante del regimiento de Infantería Tenerife, núm. 38, don Lorenzo Machado Méndez.

Imaginaria.—El comandante del Grupo Mixto de Artillería núm. 2, don Manuel Hernández Roberes.

Hospital.—Infantería, primer capitán.

Vigilancia.—Primera zona norte, un oficial, un sargento y un cabo de Ingenieros.

Segunda zona sur, un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

El coronel gobernador militar.—CACERES.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Bernardo Fuentes, de 12 años, domiciliado en el barrio de Buena Vista, herida contusa en la región occipital; leve, salvo complicaciones.

Eloy de León, de 4 años, domiciliado en Alvarez de Lugo, 11, de contusión en la región alveolar superior; leve.

Fenando Chávez, de 17 años, domiciliado en San Francisco, 62, de heridas incisas en los dedos medio y anular de la mano izquierda; leve, salvo complicaciones.

Sebastián Rodríguez Acosta, de 24 años, domiciliado en María Jiménez, 14, de herida incisas en el dedo pulgar de la mano izquierda; leve.

BLUE STAR LINE

Los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa y Tenerife y América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES

- 7 noviembre.—AVELONA STAR (C), para Londres directo.
- 15 noviembre.—ARANDORA STAR (P), para Casablanca y Southampton.
- 17 noviembre.—NAPIER STAR (C), para Londres directo.
- 20 noviembre.—AVILA STAR (P), para Madear, Lisboa, Boulogne y Londres.
- 27 noviembre.—SULTAN STAR (C), para Londres directo.
- 11 diciembre.—RODNEY STAR (C), para Londres directo.
- 17 diciembre.—ANDALUCIA STAR (P), para Madera, Lisboa, Boulogne y Londres.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

- 25 diciembre.—AFRIC STAR (C), para Londres directo.
- 31 diciembre.—NORMAN STAR (C), para Londres directo.
- 6 noviembre.—ANDALUCIA STAR (P), para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
- 12 noviembre.—AFRIC STAR (C), para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 27 noviembre.—ALMEDA STAR (P), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
- 3 diciembre.—AVELONA STAR (C) para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 11 diciembre AVILA STAR (P), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
- 17 diciembre.—SULTAN STAR (C), para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

"P" indica vapor de pasaje. "C" indica vapor de carga. (Las fechas que se citan están sujetas a alteración, sin previo aviso).

Para informes, HAMILTON Y CIA. APARTADO 102. SANTA CRUZ DE TENERIFE.—TELEGRAMAS, HAMILTON. TENERIFE.

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1936:

- Día 7, sábado, vapor AVOCETA.
- Día 14, sábado, vapor ARDEOLA.
- Día 21, sábado, vapor ALCA
- Día 28, sábado, vapor ALONDRA

PARA PRECIOS DE FLETES Y OTROS INFORMES, DIRIJANSE A SU CONSIGNATARIO RICHARD J. YEOWARD. MARINA NUM. 43 TELEFONOS: 298 y 1.323.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

SALIDAS DE ESTE PUERTO DURANTE LA PRESENTE SEMANA

- Lunes 9, vapor FUERTEVENTURA, a las 23 horas, para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, V. G. Rey, S. C. Palma.
- Lunes 9, vapor GOMERA, a las 24 horas, para Las Nieves, San Nicolás, Mogán y Las Palmas.
- Lunes 9, vapor LANZAROTE, a las 24 horas, para Las Palmas.
- Martes 10, vapor LA PALMA, a las 24 horas, para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal. (Este buque llevará la carga y pasaje para Cabo Juby, Río de Oro y la Agüera).
- Miércoles 11, vapor VIERA Y CLAVIJO, a las 22 horas, para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde.
- Miércoles 11, vapor LA PALMA, a las 24 horas, para Las Palmas.
- Jueves 12, vapor LA PALMA, a las 24 horas, para Las Palmas.
- Viernes 13, vapor FUERTEVENTURA, a las 24 horas, para Las Palmas.
- Sábado 14, vapor LEON Y CASTILLO, a las 22 horas, para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde.
- Sábado 14, vapor VIERA Y CLAVIJO, a las 24 horas, para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal.
- Domingo 15, vapor LA PALMA, a las 24 horas, para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, a 9 de noviembre de 1936.

Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas. Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos. En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo. Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO. Teléfono 8-7-4.

LUIS FERNANDEZ GONZALEZ
MÉDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Castillo, 70.—Teléfono 1370

SE ALQUILA

Piso alto de la calle de Mariana de Pineda, entrando por Benavides a la Izquierda número 7, de reciente construcción, amplias habitaciones y todas las comodidades modernas. Informes, José Corona García, Salamanca 19.

VOX POPULI

Esta sección tiende a satisfacer una necesidad: la de recoger el clamor de la calle, dando publicidad a todos aquellos asuntos que por su índole no pueden ser comentados editorialmente y que, sin embargo, comporten un beneficio o respondan a una finalidad de mejoramiento colectivo. Quejas, protestas, sugerencias de bien público y requerimientos a las autoridades, los insertaremos en forma sintética. Nada personal será admitido. Rogamos a nuestros lectores que escriban corto y claro. De lo contrario no prestaremos atención a sus escritos.

94.—Señor director: Hace ya algunas semanas lei en esa Sección de "Vox Populi" una sugerencia en teresantísima para la Junta Insular de Turismo, y yo, que comparto las ideas en ese sentido del autor de tal iniciativa, quiero corroborarla.

Esa Junta de Turismo, sin ningún género de duda, debía de estimular a las personas que viven en las proximidades de las carreteras y caminos transitados por los turistas, para que en las fachadas de sus casas y en los bordes

de las carreteras plantaran flores y las adornaran con plantas, cosas que tanto atrae a los forasteros, por ser todos, en general, verdaderos admiradores de nuestra flora.

Ya que se trata de dar al turismo todo el impulso posible, la iniciativa expresada es digna de tenerse en cuenta, pues además no constituye ningún problema en la práctica y redundante en beneficio de todos y en particular del propietario que lo realizare.—J. S. L., 7 de noviembre.

Mirando al hogar

EL NIÑO EN EL HOGAR

En el gabinete de la señora, sobre rico almohadón, jugueteaba un "lulú". Mucho lazo, mucho cascabel. Y, a menudo, el perrito aban donaba el cojín por el tibio refugio que le ofrecía el regazo de su ama. Y de sus manos recibía el favorito una galleta y otra galleta. Aquel día el perro estaba exigente y la señora malhumorada. Y molesta ante tanta glotonería, cambióse en desabrimiento la anterior solicitud y expulsó airada al "lulú" de su habitación. Los lamentos del animal me enternecieron.

Pero no ternura, sino más bien indignación, me ha producido en otras ocasiones ver tratado a un niño en forma análoga a como se podía tratar a un "lulú". Y es que, generalmente, en el hogar el niño es muy querido pero muy poco respetado. A ratos el niño divierte: consentirle todo, bueno y malo. ¡Es tan gracioso! ¡Es tan listo! Otros ratos molesta, porque la madre no está de humor o el padre tiene otras preocupaciones. Y sin motivo se ríe al niño por lo mismo que antes se le aplaudió. Y el niño, que a veces discurre más de lo que los mayores piensan, se desconcierta. Y desconcertado, más sufre cuanto menos se lamenta. ¡Pobres niños! Se les reparten premios y castigos, no en orden a sus méritos o faltas, sino conforme al estado de ánimo del juez. Indifensos, sobre ellos descarga muchas veces la ira, reprimida por respetos sociales o por normas de educación, que con el niño no se guardan.

Involuntariamente el niño rompe o pierde un objeto cualquiera. Lo lógico en este caso es consolarle de la pérdida sufrida; de esta manera se prepararía a recibir con fortaleza de ánimo los reveses de la vida, que vendrán sin ocasionarlos. Pues, no señor; se sigue un método contrario. Lo hizo sin querer, pero hay que castigarlo para que otra vez tenga más cuidado. Claro es que esta última no se consigue. ¡Querido que prevenga un pequeño lo que no previenen los que le dirigen! Pero se consigue otra cosa. Cuando en idéntica o parecida forma el suceso se repite, la imaginación infantil que recuerda con horror las pasadas reprimendas, hará esfuerzos invidiosos para librarse de la que le espera y negará, y ocultará, y mentará, y echará la culpa a otros, y será él injusto por evitar que se repita la injusticia que con él se cometió. Ya no se mostrará el niño tal cual es, sino tal como convenga mostrarse. Y donde no hay espontaneidad, no puede haber educación.

En el hogar el niño es muy querido pero muy poco respetado. La inteligencia humana busca desde la infancia la verdad, como los ojos apetecen la luz. Y desde la infancia y en su misma casa se la alimenta con utopías, cuando no con el error. Respuestas tontas acallan su natural curiosidad. Su imaginación es exaltada con historias absurdas, o entretenida con visiones de un falso Parnaso. ¿Y con estas armas queréis que luego se enfrente con la prosa del vivir? No engaños nunca al niño. Cuando queráis convencerle, hacerlo siempre en nombre de la verdad. Se trata de un ser racional. Que aún no discierne, que hay verdades un poco rudas, idealizar la verdad, embellecerla, adornarla, desfigurarla si es preciso, pero que al fin sea verdad. Que tenga un concepto real.

Ante el niño se falsean los asun-

tos más triviales. Para que no digan guerra, ha habido que engañarles. ¿No oís a todas horas frases por el estilo? Al niño se le engaña, y en justa reciprocidad llega un día en que es el niño quien engaña a las personas mayores.

Marta ESPAÑOL

RIQUEZA ALIMENTICIA DEL PESCADO

El pescado contiene más o menos los mismos valores nutritivos que la carne, pero en cantidad menor; por lo tanto hay que comer más para estar igualmente alimentado. El pescado es rico en fosfatos y vitaminas, así es que conviene mucho a los niños.

También es fácil de digerir y se puede dar con ventaja a personas de estómago débil. La sardina es uno de los pescados más ricos en calorías y conviene a los nerviosos y a los flacos. El bacalao igualmente. Las sardinas, el atún y el salmón en latas son muy nutritivos también, pero conviene tomarlos con unas gotas de jugo de limón para contrarrestar los efectos escorbúticos de las conservas.

PLATO DEL DÍA.—VACA COCIDA A LA MARINERA

Cortar en lonjas estrechas y algo gruesas, un trozo de vaca sobrante del puchero. Rehogar en la sartén dos docenas de cebollas chicas, y espolvorearlas de azúcar hasta que tomen buen color, pasarlas a una cacerola con un poco de caldo y hacer que éste se reduzca a la lumbre. Agregar entonces partes iguales de jugo trabado y vino tinto con un ramito compuesto, y al breve rato, las lonjas y unas cuantas setas crudas, sal y pimienta. Déjese media hora a fuego lento y sirvase.

En Burgos se ha celebrado una velada necrológica en honor del Infante Don Carlos de Borbón y Orleans

En la velada necrológica que en honor del infante don Carlos de Borbón y Orleans se celebró en el domicilio social de Renovación Española y Legionarios de España y a la par en los locales de Unión Tradicionalista de Burgos, el señor Goicoechea pronunció un elocuente discurso, comenzando por una salutación a las gentes de toda Castilla venida a los funerales, y tuvo un recuerdo para el otro Príncipe de Asturias que intentó pelear como soldado en las filas de nuestro Ejército, y dedicó sentidas frases a aquel rincón del cementerio de Tolosa, ne el que yace el otro infante de sangre real, ofrendada a la grandeza de España.

Dijo que el actual movimiento ha de culminarse con la ayuda, obediencia y desinterés de todos los españoles. Predica la necesidad del actual movimiento para que España se encuentre a sí misma; somos rebeldes como Daoiz y Velarde, que al rebelarse abatieron las águilas napoleónicas.

El Ejército, antes sólo brazo armado de la Patria, es hoy la encarnación y dirección suprema de sus ideales, y no es sólo el valor y la pericia del os generales, sino la exaltación de todos nuestros valores, a cuyo logro deben de conservar todos la unidad de designio, porque el que no la guarde merece ser fusilado por la espalda.

Condena la generación del 98, tan pesimista, que nos hizo perder las colonias. Hay que continuar la Historia de España, cerrando el paréntesis abierto el 14 de abril; nosotros no disculpamos una Monarquía débil; no queremos España para la Monarquía, sino la Monarquía para España, porque es la asociación misteriosa y latente del presente con los muertos; así debemos deber no los nacionalistas, sino la nación; estamos obligados no a cantar los héroes aislados, si-

no la heroicidad de la Raza, el orgullo de ser españoles.

España no estaba enferma de una enfermedad consuntiva, sino contagiosa, de la que ya nos hemos librado.

Alude a Francia, en la que dice hay que distinguir la Francia legítima subyugada por el Frente Popular y con la que están nuestras devociones, y la otra Francia es la de la franc-masonería, la dirigida por Moscú.

Hemos de restaurar la nación con una unidad de mando, unidad política, unidad social, unidad ante las relaciones internacionales, y hemos de reconquistar esa unidad con disciplina, y termina dirigiéndose a los jóvenes, diciendo que el nuevo estilo sea el valor para el estudio de la Historia de España y un motivo más para amarla.

El señor Goicoechea fué muy aplaudido y felicitado al terminar su discurso.

VITABANA

LO MAS INDICADO PARA CRIAR A LOS NIÑOS ROBUSTOS Y SANOS.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

PATRONATO DE JARDINES Y PARQUES MUNICIPALES Y DE FOMENTO INSULAR DEL ARBOLADO

Se pone en conocimiento del público que en el Vivero municipal, situado en las proximidades de la Refinería de Petróleos, se vende toda clase de árboles frutales y de ornamentación, pudiendo adquirirse los ejemplares que convenga desde la una a la tres de la tarde de todos los días laborables.

ANUNCIOS BREVES

LAS TRES PRIMERAS INSERCIONES, 3,00 PESETAS, HASTA 10 LINEAS. LAS INSERCIONES SUCESIVAS 0,25 PESETAS CADA UNA

Alquileres Ventas Traslados

EN LA LAGUNA se alquila una casa con jardín y garage. Razón, don Fernando Suárez, en Imeldo Seris, 39, B. (Frutería).

SE ALQUILA el piso principal de la casa de reciente construcción modernísima sita en Costa y Grijalba, 7, esquina a Jesús María. Razón, 25 de Julio, 19, teléfono, 1247 y Velázquez, teléfono, 655.

SE ALQUILAN dos habitaciones a señoras solas o matrimonio sin hijos. Sitio céntrico y casa nueva. Informes, en la Administración de este diario.

SE ALQUILA en el lugar conocido por "El Cardonal", en Taco, un hermoso chalet rodeado de una extensa finca. Posee el más acabado y lujoso servicio higiénico. Dicho chalet se halla en lugar inmediato al cruce de la carretera del Rosario con la general del Sur. Precio económico. Dará razón, Norberto Morales Rufino. Igualdad, número 111

SE ALQUILA un piso alto en casa nueva, con tres habitaciones, sala, comedor, baño, cocina, azotea y demás útiles.

Informes, Corona, (Comercio), frente al Hotel Camacho.

SE ALQUILAN varios pisos frente al Parque Municipal. Informes, Santa Clara, 4.

SE VENDEN boccayos vacíos en perfecto estado en La Gaditana.-San Pedro Alcántara, 6.

SE VENDE una mesa de un metro de ancho por tres de largo, compuesta de 12 gavetas grandes; propia para Academia de corte, sastería, taller de costura, etc.

Darán razón en la calle de la X número 2, piso segundo.

MAQUINA REGISTRADORA. Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica, 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas, número 3.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 6.

REDOMAS para finados en varias clases, se han recibido en la Rodreguería Pineiro, Rambla de Pulido 9. Santa Cruz de Tenerife, y Herradores 52, en La Laguna.

SE VENDE una imprenta en perfecto estado con todas las accesorias indispensables a la industria por la mitad de su valor. Para informes, dirigirse a Emilio Calzadilla, 10 primero.

DETENTEN del Sagrado Corazón se venden en la Librería Católica.-San Francisco, 7.

F. REIG VALENTIN ha trasladado su consulta de la Rambla de Pulido a la calle del Castillo núm. 62.

Varios

CABAÑAS Y CARVAJAL. El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y de resto de la isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

BANDERITAS con el Sagrado Corazón pintado o bordado, están a la venta en la Librería Católica.-San Francisco, 7.

UN NUEVO SURTIDO de aparatos eléctricos para todos usos en cromo y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Arienza. San José 25

LEA USTED las obras de Alfonso de Ascanio: Oxidación del Azoe Atmosférico, 3 pesetas; Muñecas de Par's. (La Gran Guerra), 4; El Invencible (Novela marítima) 5. En venta en la Librería Católica.

DECRETOS Y ORDENES promulgadas por la Junta de Defensa Nacional de España, se venden en la Librería Católica.-San Francisco, 7

Refresque su memoria

En esta sección publicaremos cada día, tres preguntas de cosas diversas de Geografía, Historia, Física, Literatura etc. El lector se apercebirá con cuenta frecuencia se olvidan cosas simples aprendidas por todos. Los jueves y domingos publicaremos las respuestas: cuando estas o las mismas preguntas lleven un asterisco denotarán que han sido enviadas por un lector.

Núm. 42. ¿Cuál es el origen de la Virgen de la Almudena?

Núm. 43. ¿Qué Rey fué el primero que hizo de Madrid su habitual residencia?

Núm. 44. ¿Qué Rey cedió la villa de Madrid a León V el Rey de Armenia que destronó el Soldán de Babilonia?

DIVULGACIONES

AVICULTURA.—INDUSTRIAS AVICOLAS

Considerando como una industria la avicultura, podemos hacer en ella algunas divisiones. Consideraremos primeramente la granja puramente avícola y después la avicultura como parte del programa general trazado en la explotación de la agricultura y la ganadería en extenso.

El primer grupo consiste en convertir la industria avícola en una especialidad, dedicando todo el tiempo al cuidado de las aves. El otro es aquel grupo en el cual entran todas las explotaciones en que la cuestión avícola ocupa una posición de segundo término, como elemento complementario del trabajo total desarrollado en la finca. Este es el más numeroso y el que con más frecuencia se manifiesta, en cualquier forma y bajo cualquier tamaño e importancia. La mayor parte de los productos que se presentan al mercado proceden de las explotaciones colocadas bajo este segundo grupo.

Cuando el agricultor se dedica exclusivamente a la avicultura puede desarrollar su trabajo en la consecución de alguno de los siguientes fines:

Primero.—Para producir huevos para el consumo.

Segundo.—Con el de cebar aves para la venta.

Tercero.—Con el de criar aves de exposición y mejoramiento de razas.

Cuarto.—Con el de obtener huevos para la reproducción y mejoramiento de las mismas aves.

Generalmente lo que se encuentra no es una de estas ramas aisladas sino que se verifica una fusión de varias de ellas y la granja atiende a todos o algunos de los puntos expuestos, dedicando, no obstante un cuidado especial a cualquiera de ellas y haciendo que se note entonces su preponderancia sobre las demás. Las explotaciones que tienen como principal fin la obtención de huevos para el consumo se encuentran enclavadas en las proximidades de las grandes poblaciones, garantizándose así una venta rápida de los productos y un precio remunerador y lo más alto posible a los mismos. Algunas de estas se dedican también a las actividades consignadas en nuestro cuarto apartado, es decir, la producción de huevos para la incubación, vendiéndoles a precios fabulosos y con este fin, estipulan en el corazón del mismo, su peso, su fecha, la granja de donde pro-

ceden e incluso la gallina que lo produce.

Las granjas que se dedican a la ceba de aves podemos dividirlos en dos, granjas que crían pollos para freír o asar y granjas que se dedican al caponaje. Corrientemente se encuentran reunidas, pero no es esto un inconveniente para que puedan encontrarse explotaciones dedicadas a una sola de las actividades. Debido a que las ventas no son durante todo el año, sino que tienen periodos de especial demanda, cual son los comprendidos entre los meses de noviembre y marzo, fecha en que las aves especialmente preparadas para el consumo adquieren precios mucho más superiores a los que rinden en otras fechas, es de tener muy en cuenta la conveniencia de tener todo dispuesto para estas fechas, dedicando por el contrario el resto del tiempo libre a otros cuidados de la explotación, cuidados que pueden muy bien ser de producción de huevos. Esta es una de las principales razones por lo cual la explotación de la avicultura se verifica agrupando varias de sus ramas, pues lo que consignamos en este caso, podemos repetirlo en los demás. Otra actividad que está tomando mucho incremento es la de dedicarse a la incubación artificial y pública. Cuando un avicultor está situado en un sitio propicio y es cuidadoso, los vecinos y demás personas interesadas en criar polluelos, le llevan los huevos y mediante un tanto alzado, sobre el número de huevos incubados o el de pollos nacidos, este les entrega al final de la incubación lo que consiguió sacar.

Otra de las ramas es la citada bajo el aspecto de fines científicos, de selección y crianza para el mejoramiento de las aves, en ella es más el estudio, la competencia y el cuidado del experto avicultor la que intervienen y los resultados están en proporción directa con estos elementos.

SOBRON

PARA PAISAJES BAENA

SE COMPRA PLOMO, PAGADO A BUEN PRECIO. PARA OFERTAS, DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO, SAN FRANCISCO, 7

En las luchas en Madrid, Charla del general Queipo de Llano

Los marxistas sufren enormes bajas

MADRID ES OBJETO DE UN INTENSO BOMBARDEO.—EL SECTOR DE LA LUCHA

Paris, 9.—Una batalla de gran intensidad se está desarrollando en los sectores Noroeste, Sur y Suroeste de Madrid.

Según los últimos informes recibidos aquí las tropas nacionalistas han conseguido adueñarse de la Ciudad Universitaria, al Noroeste de la ciudad, así como también de la estación del Norte, la célebre Cárcel Modelo, el Asilo de Santa Cristina y la Escuela de Agricultura.

Con la ocupación ya anunciada del Palacio Real y de la estación del Norte los nacionalistas tienen el control absoluto de las márgenes del Manzanares y están a menos de un kilómetro de la Puerta del Sol.

Las tropas del general Varela avanzaron sobre los puentes que conducen al interior de la ciudad, donde encontraron una gran resistencia por los rojos que habían levantado un extenso sistema de trincheras con alambradas. Los destacamentos nacionalistas avanzaban al mismo tiempo por el sector Suroeste de la ciudad consiguiendo, después de una lucha violentísima, ocupar los alrededores situados entre los puentes de Toledo y Segovia. Los nacionalistas también se apoderaron de la estación de Las Delicias, al Sur de la ciudad, así como de la importante estación del Mediodía, que es terminal de todas las líneas que van a Valencia, Aranjuez y Zaragoza, luchándose en todo el distrito de Atocha. Ambos bandos combatientes emplean numerosos aeroplanos y tanques.

Se anuncia del Cuartel general nacionalista que hay constantes luchas cuerpo a cuerpo y que las pérdidas de los rojos son elevadísimas.

pues son los Legionarios y Regulares los que van en vanguardia en estos ataques y están acostumbrados a este tipo de lucha.

MADRID HA SIDO OBJETO DE UN INTENSO BOMBARDEO DE ARTILLERIA Y AVIACION

Londres, 9.—Los nacionalistas en su ataque a Madrid parece ser han cruzado ya los puentes sobre el Manzanares. La ciudad ha sido objeto hoy de un intenso bombardeo tanto de artillería como de aviación. Al mediodía han caído bombas en el Ministerio de la Guerra y en la Puerta del Sol.

A las dos de la tarde la Embajada británica en Madrid comunicaba a su Gobierno que dentro de la ciudad había orden y que las fuerzas rojas ofrecían bastante resistencia.

LOS PERIODICOS ALEMANES Y EL GOBIERNO DEL GENERAL FRANCO

Londres, 9.—Los periódicos alemanes dan a entender que el establecimiento en Madrid del Gobierno del general Franco debe ir seguido por su reconocimiento por Alemania.

La Prensa italiana dice que el hecho de que las tres cuartas partes del territorio nacional esté ocupado por los nacionalistas es una realidad que no puede por menos de tenerse en cuenta.

En los círculos berlineses también se agrega que la voluntad del pueblo no solo se expresa por medio de elecciones sino, también, por la acción del mismo.

LA BANDERA BICOLOR EN LA EMBAJADA ESPAÑOLA EN BERLIN

Berlin, 9.—Esta tarde con gran ceremonia se ha izado la bandera bicolor de los nacionalistas en la

Embajada española en Berlín. La bandera roja y gualda ondea en dicho edificio.

El antiguo embajador de España, don Francisco Agramonte y Castillo, que dimitió su cargo en julio, se hizo cargo de la Embajada, en unión de los agregados militar y naval, que también dimitieron y que han comenzado a actuar en sus cargos.

El embajador Rovira, nombrado por el Gobierno rojo de Madrid, ha huido sin saberse de él.

Todo el personal de la Embajada presenció al ceremonia de izar la bandera nacionalista. El nuevo embajador ha telegrafiado a su Gobierno.

NUESTRAS TROPAS AVANZAN SOBRE LA PUERTA DEL SOL

Berlin, 9.—Un violento bombardeo se está verificando sobre Madrid desde esta mañana. El fuego está dirigido principalmente sobre los edificios oficiales y barrios bajos. Varios barrios se encuentran ya totalmente en poder de los nacionalistas. Las tropas del general Varela avanzan impetuosamente hacia la Puerta del Sol.

TAMBIEN SE IZA LA BANDERA BICOLOR EN BUDAPEST

Budapest, 9.—Hoy, lunes, se ha izado la bandera bicolor española en el edificio de la Embajada, por primera vez, desde el comienzo del movimiento nacionalista.

OPOSICION A LA RESTAURACION DE LOS HABSBURGOS

Génova, 9.—Por origen particular se sabe que el partido de oposición se opone más que nunca a la restauración de los Habsburgos.

En los medios autorizados de alemanes residentes en Génova, declaran su inconformidad con las realidades del momento existentes en el extranjero, según las cuales los dirigentes de algunos partidos se encuentran en una posición más asequible a la idea de la restauración monárquica en Austria. La oposición aquí contra la restauración es actualmente más fuerte que nunca.

LA ESTANCIA DEL CONDE CIANO EN VIENA

Viena, 9.—Ciano ha visitado oficialmente esta mañana a Schuschnigg, Guido, Schmidt y Miklas.

Ciano ha depositado varias coronas en el monumento al soldado desconocido, en el sarcófago de Dollfuss y en la tumba de los soldados italianos prisioneros de la gran guerra.

Unas manifestaciones de Kerenky

Dice Kerenky: "Estoy seguro de que los nacionales serán victoriosos en la guerra de España. Esto significa que la democracia española ha sido cogida entre dos fuegos y perecerá irremisiblemente. Son siempre los comunistas los que atacando la democracia aseguran la victoria de las extremas derechas."

En España, Largo Caballero comenzó a crear conspiraciones comunistas en febrero último. Ya Prieto le dijo que si continuaba en esto iban a la catástrofe.

Las tropas nacionales poseen ventaja incalculable sobre los comunistas. Estos no tienen disciplina. Yo acuso a Largo Caballero, más bien que a Franco, de haber desencadenado la guerra civil.

También Francia está en peligro. Pero espero reacciones en sus tradiciones democráticas.

Los agentes soviéticos en el extranjero se dedican a inspirar liberalismos y frentes populares, pero en Rusia están sometidos a la más tiránica de las dictaduras. El bolchevismo siempre significa el desastre y la tiranía.

Esto dice Kerenky y en verdad que como buen sastre conoce el paño.

VITABANA

UNA DE SUS GRANDES PROPIEDADES ES LA DE FAVORRECER EL EQUILIBRIO NERVIOSO.

Sevilla, 9.—Empezaremos esta noche—dice—recordando el cuento de aquel sargento de Caballería enseñando la instrucción a los soldados. Decía que el fusil se llamaba "precurtor" porque "precuraba" dar en el cartucho y que allí no era como en Infantería, porque en Caballería se explicaba todo.

Esto es lo mismo que ha sucedido con la huida del Gobierno rojo de Madrid a Valencia, que ahora pretenden darle una explicación diciendo que ha obedecido a consideraciones de índole internacional y precisamente huyeron cuando nos encontramos a las puertas de la población.

En Madrid dejaron un Comité compuesto de 14 o 16 miembros, otro existe en Valencia compuesto de 16 miembros, en Barcelona existe un tercero que creo se encuentra integrado por 18 miembros y a la cabeza Azaña.

Dice el embajador rojo en París que cuando nosotros nos apoderásemos del Pader, el Banco de Francia, que tiene un compromiso con el Frente Popular español de recibir el oro que ha sido saqueado de España, no tendrá más remedio que romper ese compromiso porque, en caso contrario, se haría cómplice de los robos que se han efectuado en España, vulnerando las leyes internacionales, y no creemos de ninguna forma que una nación de la cultura de Francia se haga cómplice de la canalla marxista y de los robos hechos por los hijos de "La Pasionaria". El oro no tendrá más remedio que volver a las arcas de España, gane quien gane, porque es de los españoles.

Se dice que de la huida del Gobierno de Madrid nadie se dio cuenta, y esto no es extraño puesto que los dirigentes a quienes estaba encomendada la defensa de la capital han huido a la luz del día, sin nadie percatarse de ello, y la huida del Gobierno se hizo de una forma sigilosa. En Madrid solamente quedará la carne de cañón.

Para que se puedan dar cuenta exacta de las pérdidas sufridas por los marxistas, diré que desde el avance de Talavera hasta hoy, han tenido unos 38.000 muertos, y los heridos pueden calcularse en una cifra cinco o seis veces mayor. ¡Que esta sangre derramada caiga sobre los dirigentes cobardes, culpables de tanta desolación!

Entre las noticias que dan constantemente las emisoras rojas dicen que nos hacen gran número de bajas, que nos aplastan, que nos triturarán, y que han situado 25.000 milicianos para atacar nuestros flancos, y sin embargo, la columna Castejón solamente los ha destruido. Si esto ha sucedido, ¿qué será cuando el general Franco vaya poniendo poco a poco en movimiento el material y recurso de que dispone?

El corresponsal de la Agencia Reuter comunica que los nacionalistas han abierto dos brechas en el frente rojo y por esas dos brechas entraron en Madrid, y la Junta de Defensa de la capital ordena resistir el avance de nuestras tropas hasta perder la última gota de sangre. Todas estas noticias son contradictorias y es que se ha perdido la serenidad y ya no saben que dicen.

Ni el general Franco, ni el general Varela, ni ninguno de nuestros generales han tenido que hacer recomendación alguna a nuestros soldados, porque saben cumplir con su deber, y los jefes, oficiales y soldados se relacionan de una forma armónica, y los rojos no tienen ni espíritu, ni corazón, ni moral.

Muy pronto podrá darse la noticia de que la existencia marxista ha acabado en Madrid, como luego sucederá en Valencia, Barcelona, etc.

La muerte próxima del comunismo se deja entrever por todas partes; en Inglaterra, la Segunda Internacional ha perdido en las elec-

ciones una gran cantidad de puestos; en los E. E. U., con cien millones de electores, han perdido asimismo una cantidad considerable, y es que en todas partes se van dando cuenta de que el comunismo no sirve sino para fomentar crímenes, atropellos inauditos, y llegará el momento en que todos los hombres dignos tendrán que coaligarse contra esta manada de asesinos.

Los franceses dicen, según una carta que acabo de recibir, que han renunciado a escuchar las noticias de España por medio de las ondas francesas, y solamente escuchan las estaciones nacionalistas españolas, pues es de la única forma en que pueden hacerse una composición exacta de lugar. Preferentemente oyen esta estación de Sevilla, y dicen que las charlas de E. A. J. 7, y de las demás estaciones nacionalistas terminan con un ¡Viva España!, mientras que las del Gobierno rojo lo hacen con un ¡muera el fascio! El primero es un grito de vida y patriotismo, y el segundo de odio y muerte.

A continuación hace un llamamiento a las emisoras nacionalistas al servicio del Gobierno de Burgos, y dice que no deben lanzar noticias falsas en competencia con las estaciones rojas, pues es completamente falso que en Madrid se esté luchando en las calles; en Madrid no se ha entrado, es decir, se han tomado todos los barrios de la orilla derecha del Manzanares, todos esos barrios que no podían quedar a retaguardia y en ellos se han efectuado obras de limpieza. Estas operaciones de acuerdo con lo dispuesto por el Alto Mando, pero nada más. En estos barrios se ha cogido gran número de prisioneros, y todos ellos se disculpan, diciendo que los han hecho combatir en nuestra contra. Todos demuestran la más completa desmoralización. Hemos derribado dos cazas, dos cazas que hubieran querido impedir el vuelo de nuestros aviadores sobre Madrid.

En Munich se celebra brillantemente el aniversario del movimiento nazi.—Un trascendental discurso de Hitler

Berlin, 9.—En Munich, capital del movimiento nacional-socialista, todo estaba hoy en el signo de la gran fiesta conmemorativa del 9 de noviembre de 1923, día del fracaso del golpe de Estado de Hitler. En la histórica sala del Bürgerbräukeller, se reunió bajo el signo de la nueva Alemania la vieja guardia, sentándose en su medio las familias de los 16 fascistas muertos el histórico 9 de noviembre.

El estrado reproduce fielmente aquel desde donde habló Hitler hace 13 años a sus antiguos camaradas. El Führer pronunció un discurso que empezó recordando aquel fracasado intento revolucionario que ocupó su pensamiento desde 1919 hasta 1923. Entonces—dice—no existía otro camino sino la violencia.

"Violentamente había llegado el nuevo sistema y violentamente debería apartarse. Cuando todos gritaban que la fuerza no hubiera de acuar legalidad."

Señala la importancia en la historia del movimiento que tiene el día que se conmemora: "Sucumbimos, pero millones de alemanes supieron de la existencia del movimiento y no les arredraba modificar el destino alemán con sangre. El nuevo movimiento llevaba nueva bandera."

El partido empezó a crecer el 9 de noviembre de 1923. Perdimos la acción, pero ganamos al pueblo alemán. Habla de la significación que tienen los 16 muertos caídos aquel día, diferenciando la muerte voluntaria por una idea de la muerte disciplinada de un soldado en cumplimiento de las órdenes.

Rememora el acontecimiento y dice que le anonada hoy la audacia de entonces, debiendo agradecer al destino por negarle el triunfo, por la falta de colaboradores. "Hubiera debido de hacer un empréstito a las personas del mundo burgués"

pero hubiera sido fatal para el tercer Reich y el nuevo pueblo.

Habla luego del milagro que supone haber hecho después la revolución conquistando legalmente el Estado sin alterar el orden por un momento, y ganando para el nuevo Estado las organizaciones de fuerza de Policía y del Ejército. Nuestro especial orgullo—dijo—es no haber destruido el Ejército de los 100.000 hombres, sino haberle convertido en un cuadro de gran Ejército del pueblo.

Señala la diferencia entre nuevo y antiguo Ejército. Cuando el antiguo Ejército marchó a la guerra—dice—iba pertrechado de todas las armas, pero estaba indefenso por la propaganda de descomposición. Hoy—dice—el nuevo Ejército lleva en sus banderas un talismán contra el intento de descomposición. Es el Ejército nacionalsocialista, el nuevo Reich.

Habla de las fuerzas adquiridas por el Estado en su lucha para conquistar el respeto del Extranjero. Alguien dirá que hoy no se nos quiere como hace seis u ocho años. Quizás no se nos quiera tanto, pero se nos repesta. Jamás—añade—en los años de lucha conquistaría el amor del Extranjero, quiero solo el amor del propio pueblo. Del Extranjero solo quiero el respeto que

no puede negarse hoy al pueblo alemán.

Por primera vez—dice—se celebra este año la fiesta conmemorativa sin ninguna preocupación profunda por parte del pueblo alemán. Ciertamente—añade—el mundo arde en torno de nosotros y nuestro gran antiguo enemigo se interna por doquier para destruir los Estados, provocando así la catástrofe del mundo, pero por primera vez puedo decir abiertamente que no podrá sobrepasar a Alemania.

Alemania trabajó tres años y medio para librarse del Estado de indefensión. Seguramente vamos hacia duros tiempos. Por doquier se ven signos amenazadores de revoluciones y devastaciones, pero ocurra lo que ocurra, sabemos que Alemania subsistirá inflexible e insumible. Quizás llegue antes que creemos el momento en que Europa vea en Alemania un firme refugio de la civilización, alegrándose de que se haya levantado aquí un dique contra la invasión roja.

Lleno de confianza en la fuerza de Alemania, dice: "Si el comunismo quisiera aventurarse desde afuera con Alemania, le ocurriría lo que le ocurrió dentro. Aquí dejaron el camino libre y fuera también le dejará."

Comisión Ejecutiva de la cabalgata "La Victoria"

(Viene de la página PRIMERA)

rectamente a la Secretaría de dicha Comisión, en la calle de Méndez Núñez número 36, relación de las habitaciones disponibles en la actualidad y precios diarios lo más moderados posibles, para una persona sola por habitación, y de cuantos detalles estimen convenientes para alojar familias con el fin de hacerlos conocer en una lista completa.

CARROZA "CORDIALIDAD"

Asimismo se nombró por unanimidad, para representar a España en la carroza denominada "Cordialidad", en la que formarán parte señoritas que simbolizarán varias naciones europeas, la bella falangista señorita Alicia Navarro Combrónero, habiéndose tomado en consideración para esta designación el merecido título con que ya ha representado a España en toda Europa.

TRAJES TERMINADOS

Las bellas señoritas que han contestado al alférez secretario de la Comisión Ejecutiva de la Cabalgata "La Victoria", de que ya se encuentran terminados los trajes con los que han de simbolizar a las provincias españolas y a las naciones hispanoamericanas, son las siguientes:

Señoritas Berta Morales Ruiz, Carmen Maffiotte, María Pilar Pérez Cruz, María Teresa Frías, Encarnita García Corrales, Maruca Savole, Esperanza Alvarez, Pepita

Arias, Flora Torrecilla, María Teresa Trujillo, Nieves Siliuto, Ana Ramírez, Rosa Sallarés Morales, Florinda Díaz del Corral, Mariquilla Casariego, Pilar Lecuona de Castro, María Isabel Krawran, Quilucha González, América Sbert, Mercedes Rodríguez Benito, Delfina Alfonso Barrera, Clotilde Pifreiro, Carmita Prat, Carmen Alvarez Neyra, Dora Castañer, Pilar Lecuona Prat, Carmen Sallarés, Paulita La-Roche y Laurita Carrasco.

Se ruega nuevamente a las señoritas que no hayan efectuado el aviso de tener terminados sus trajes lo hagan con la mayor rapidez posible.

CANTIDADES INGRESADAS

Han sido ingresadas por los donantes, conforme se tiene solicitado, en la cuenta corriente abierta en el Banco de España de esta capital, a nombre de "Comisión Ejecutiva de la Cabalgata La Victoria", las siguientes cantidades con que se han adherido:

Por Elder Dempster, 1.000 pesetas; por don Alvaro Rodríguez López, 1.000; por Distribuidora Industrial, 500; por don Pedro Duque, 250; por don Américo López Méndez, 250; por don Manuel de Paz Cerezo, 100; por don Antonio Espinosa, 100; por don Pedro Schwartz, 100; por don Antonio Lecuona, 25.

Al hacer público estas patrióticas donaciones, le es muy grato a esta Comisión expresar a los donantes su agradecimiento.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma



Detalles interesantes de la lucha en Madrid

Lisboa 9.—Del avance sobre Madrid se van conociendo detalles. Las columnas avanzaban todas al mismo tiempo. La fusilería roja iba disparando con un ritmo acelerado a medida que avanzaban los nacionalistas sobre el Manzanares. La resistencia fué disminuyendo para colocarse los rojos en la parte urbanizada, a fin de hacerles llegar a los nacionalistas a las fortificaciones que estaban preparadas. El alto mando, vista la maniobra, obró con precaución. Las columnas del centro y derecha prosiguen su marcha por el flanco izquierdo, consiguiendo sus objetivos. Se observan tres líneas de trincheras de cemento armado con grandes alambradas y parapetos. En el centro de la ciudad se han levantado barricadas. Se han evacuado los barrios extremos. Un español llegado de Madrid a Lisboa cuenta que la situación de Madrid es desesperada. La población exaltada por constantes discursos de los dirigentes ha vistado defraudada con la salida del Gobierno rojo. La rendición de Madrid fué implícitamente desde el momento en que el Gobierno abandonó la ca-

pital para trasladarse a las costas de Levante. Al abandonar la capital dejó una Junta de Defensa al frente del general Miajas. Esta Junta no tiene otro objeto que mantener la resistencia hasta que lleguen las fuerzas del Guadarrama que serán trasladadas a Valencia o Cataluña. El Gobierno rojo de Largo Caballero se olvidó intencionadamente de todos los combatientes del Guadarrama, ya que estas tropas van a ser cortadas en sus retiradas y serán copadas seguramente como no efectúan la evacuación rápidamente, pues los nacionalistas avanzaban por la parte Oeste en dirección a la carretera de La Rosa con dirección a Aravaca. Cuando lleguen a unirse con las tropas de Somosierra entonces quedarán en un triángulo y con la caída de Madrid no tendrán por donde salir. Hoy día solo les queda la entrada de Madrid, por eso el Comité de Defensa de Madrid es el que ha de oponer toda resistencia a fin de dar tiempo a que las fuerzas del Guadarrama puedan retroceder hacia Madrid. Por otra parte, este Comité que ha creado el ministerio de Evacuación demuestra bien claramente su misión, cuya finalidad no es más que la de un Comité liquidador.

Lo que dice un corresponsal de guerra

Avila, 9.—El corresponsal de la Agencia Havas, D'Hopital, dice: En el sector de El Escorial los rojos están en una situación trágica. No obstante la ofensiva que se desarrolla al Sur de Madrid, los elementos de dos columnas compuestas por banderas del Tercio y centurias de Falange colaboran con las tropas especializadas en la guerra de montaña desde El Escorial en dirección a la capital para alcanzar la ruta de Madrid. Estas tropas del Tercio y falangistas rivalizan en heroísmo y se completan en su mutua acción arrolladora, cuyo empuje formidable ya es tradicional y ante el cual los rojos se desmorralizan y huyen sin combatir. Las operaciones de las tropas del Sur y del Oeste tienen por objeto converger para mantener el necesario contacto. Los caminos hacia Madrid están

desde esta mañana bajo el fuego de la artillería hasta diez kilómetros de la capital. Esta mañana dos columnas han atacado a El Escorial por la parte Sur, en el camino entre este pueblo y Chapinería, en cuyo frente han derrotado a los rojos. Como siempre, ante la vista de Legionarios y falangistas, los marxistas desmoralizados se retiraron sin pelear. La aviación ha señalado por otra parte que los milicianos se están repliegando hacia Alcalá de Henares. En el sector de Guadalajara, los nacionalistas han avanzado activamente en la ruta hacia Madrid. Posiblemente este sector de Guadalajara es una fuerza de reserva, pues en él se están acumulando cada día nuevos contingentes. Créese aquí que la provincia de Madrid se libertará del terror rojo y caerá en nuestras manos sin librarse grandes batallas.

La tragicomedia de "A B C" madrileño

Cuando los fascinosos se incautaron del "A B C", de Madrid, al tiempo mismo que echaban a todos los redactores, dos escorias del periodismo, Augusto Vivero y Virgilio de la Pascua, se autodesignaban para los puestos de los mandos superiores de la casa. Comenzó la que será brevísima etapa, y el tono soez del periódico, que tan lejos estaba de "nuestro" "A B C", hizo que fuera su publicación el fracaso mayor de todas las hojas rojas, tan ebrias de sangre como vacías de buen sentido. En el afán de superación grosera y violenta, todos, desde "Mundo Obrero" hasta "Política", quedaron desdibujados. Nadie más sucio, más beocio y más cretino escribiendo, que uno y otro compinchés. Y el "A B C", que estaba en los 300.000 ejemplares, descendió a 5.000 de tirada, de los que la mitad próximamente eran devolución. ¡Un éxito! Que a los quince días tenía su colofón pintoresco: euanodio Vivero y Pascua llegaron a la

calle de Serrano cierta tarde, los obreros, que esperaban en la puerta, los despidieron con cajas destempladas. —Aquí ya no tienen ustedes nada que hacer. A la calle, que se ha acabado dirección y jefatura—les dijeron. —Protesto de esta conducta, de semejante maniobra, sin duda fascista—parece que respondió uno de los... zorreados. Y otro de aquellos obreros, que procedían por orden de no sé qué Comité de incautación, dijo para mayor escarnio: —¡Que protesten ante el Jurado Mixto! Dos días después, la gran nave periodística, a punto de zozobar, era entregada a un tal don Elfidio, a quien nadie conoce, y que no se sabe adónde va. Ni a nadie, por supuesto la importa.—Juan DE-FORTISTA. NOTA.—Este don Elfidio es Elfidio Alonso.

En la Librería y Tipografía Católica

se han puesto a la venta, en folletos de 8 páginas, los Decretos y Ordenes promulgadas por la Junta de Defensa Nacional de España. El precio de cada folleto es de 30 céntimos. Rogamos a los Ayuntamientos y entidades oficiales, así como particulares, que si desean adquirirlos, hagan sus encargos con toda urgencia, por ser la tirada reducida.

A tres kilómetros de la Puerta del Sol

Radio Cádiz, 9.—Las columnas de Tella y Barrón encontraron escasa resistencia enemiga, no siendo así la columna Castejón, del ala izquierda, que encontró seria resistencia de los elementos rojos donde existe el polvorín del campamento de Retamares, que estaba admirablemente fortificado. Estas fortificaciones da la coincidencia que estaban hechas por el general Queipo de Llano, en tiempos anteriores. A pesar de esto, la resistencia fué vencida por las fuerzas de Castejón, siendo ocupado el polvorín y estación radiotelegráfica, una de las más importantes de Madrid, asimismo han quedado en el día de hoy ocupados los tres puentes que existen sobre el Manzanares y sus dos orillas. La causa del retraso en el avance ha sido que las columnas Tella y Barrón han tenido que esperar a alinearse con las columnas del ala izquierda que, como anteriormente se dice, encontró una mayor resistencia. Después de dichos avances se encuentran nuestras fuerzas a tres kilómetros de la Puerta del Sol. A orillas del Manzanares nuestras fuerzas entonan cánticos e himnos patrióticos, reinando enorme entusiasmo.

aviación y cañones fueron hoy más violentos. El embajador de España en Londres estuvo en el Foreign Office para entregar el siguiente documento: "Por orden de mi Gobierno tengo el honor de poner en su conocimiento que el Gobierno español se ha trasladado provisionalmente a Valencia (¿?), y esta determinación es para seguir con energías redobladas la lucha contra los nacionalistas en todos los frentes y particularmente sobre el del centro. Esta decisión ha sido tomada por unanimidad por parte del Gobierno, no obstante repugnarle salir de Madrid, habiéndolo hecho después de ordenar a las autoridades militares categóricamente que impidan por todos los medios que sean ocupadas las comunicaciones con el Gobierno. Antes de salir de Madrid el Gobierno ha tomado todas las disposiciones para la defensa de la ciudad. La decisión ha sido tomada unánimemente y no indica de ninguna manera huida."

COLUMNA ROJA COMPLETAMENTE CERCADA

Radiotelegrafía.—Londres, 9. (A las 21).—Las fuerzas regulares fueron las primeras que penetraron en la Casa de Campo. Los puentes sobre el Manzanares fueron reconstruidos por los nacionales, pasando entonces los tanques que avanzan por la calle de Toledo. La columna roja que se encontraba en la Casa de Campo está completamente cercada. La artillería roja ante el avance de los nacionalistas se retiró al Norte de la capital. El avance nacionalista se efectúa con precaución por estar minados algunos barrios.—HAVAS.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

NUESTRAS FUERZAS AVANZAN HACIA LA PUERTA DEL SOL

Telegrama de Talavera de la Reina para Las Palmas a las 1 y 30: "Comunicado en estos momentos asaltos calles Madrid, avanzando victoriamente fuerzas nacionales hacia Puerta del Sol, causando grandes estragos filas rojas." EL EMBAJADOR DEL GOBIERNO ROJO EN LONDRES ENTREGA UN DOCUMENTO RELATIVO A LA HUIDA DE SU GOBIERNO DE MADRID A VALENCIA Londres, 9.—Los bombardeos de

Madrid es atacado por el Sur, Suroeste y Oeste

El durísimo castigo que han sufrido ayer los rojos puede precipitar la rendición de Madrid

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO DEL NORTE

Burgos, 9.—La actividad desplegada por las fuerzas de este Ejército durante la jornada de hoy se ha manifestado con gran actividad en el frente aragonés en el sector de Lecina, donde se han ocupado las importantes posiciones de Monte Calvario y Ermita de Santa Cruz. En el sector de Sigüenza, división de Soria, se han ocupado Celdejas de la Torre, Celdejas de Enmedio, Celdejas de Pedraño, Almadrone, Matillas y Villasecas de Henares. En la séptima división, sector Norte, han continuado nuestras fuerzas la presión sobre las posiciones avanzadas del enemigo que cubren el sector de El Escorial. En el sector Sur se ha progresado en el ataque de Madrid por los frentes Sur, Suroeste y Oeste, luchándose en los barrios de la entrada de la capital, venciendo las resistencias sucesivas del enemigo. En el resto de las posiciones sin novedad. La situación persiste en su aspecto favorable creciente. En la zona de retaguardia de este Ejército la normalidad es completa.

un hábil movimiento envolvente coparon un batallón de milicianos que estaba atrincherao, haciendo prisioneros a un comandante, un capitán, tres tenientes y 120 hombres. Interrogado el jefe de este batallón, declaró que el Gobierno de Madrid está ya en Valencia, que la Junta de Defensa de Madrid que los sustituyó anoche mismo se trasladó a Cuenca y que en Madrid no queda más que una Junta llamada de Evacuación. Dentro de la Casa de Campo hacia el Nuevo Hipódromo los rojos habían fortificado los hoyos con tiradores, pudiendo decirse que en algunas partes había un hoyo y un tirador, pero nuestros bravos soldados se dan una maña especial para cazarlos, haciendo una verdadera carnicería. Las columnas de la derecha han seguido el avance en todo lo largo del Manzanares, rechazando por el sector de Villaverde a fuertes contingentes rojos que trataban de vadear el río. Por este sector, las baterías enemigas, emplazadas dentro del caso de Madrid, bombardearon intensamente el Hospital Militar, sufriendo la visita de nuestra aviación que hacia el mediodía logró silenciarlas. La jornada resultó brillantísima, porque el enemigo lucha a la desesperada. Es horrible el número de bajas que se les causa. El durísimo castigo de hoy puede precipitar la rendición y creyéndose que este esfuerzo desesperado que hoy realizan los rojos tiene por verdadera finalidad hacer posible la evacuación de material de guerra de Madrid. Sin más novedad hasta la hora de telegrafiar.

En los barrios de Madrid, son hechos prisioneros numerosos rojos

PARTE OFICIAL DE SALAMANCA DEL GENERALISIMO

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las 20 horas del día 9: Ejército del Norte. Quinta división.—En el sector de Zaragoza se efectuó una operación en la que se hizo retroceder al enemigo, causándole importantes bajas sin lamentar ninguna por nuestra parte. Sexta división.—En el sector del Cantábrico hubo fuego de cañón y fusil sin importancia, figurando entre el material cogido ayer al enemigo en este frente un camión y una ametralladora. Séptima división.—En los barrios del Sur de Madrid ha continuado la presión de nuestras fuerzas a lo largo del Manzanares, cogiéndose prisioneros en la primeras horas de la mañana una fuerza enemiga compuesta de un comandante, un

oficial y 80 hombres de tropa y solamente esta misma columna en el resto de la jornada cogió al enemigo más de cien muertos y 120 prisioneros. Varios intentos de reacción del enemigo fueron duramente rechazados causándole numerosas bajas. Octava división.—Sin novedades dignas de mención. División de Soria.—En el frente de Guadalajara fué llevado a cabo una importante operación, cayendo por sorpresa sobre las posiciones enemigas persiguiendo a los rojos, que dejaron en nuestro poder 30 muertos, armamentos, municiones, un camión de aerostación y ocupando distintos pueblos del frente y la importante fábrica de cemento "El León" con 10.500 toneladas de cemento y 700 de carbón. Ejército del Sur.—Sin novedades dignas de mención.

Para el futuro Museo de la Guerra Un curioso documento que revela el "valor" moral y militar de los milicianos marxistas

Lisboa.—La columna Mangada, cuyo jefe pasó de coronel a general, como premio a sus "victorias" rojas, fué aniquilada en Navalperal.

No hago ninguna revelación al decir esto, pues que el hecho ya es conocido. Pero no está mal registrar para la Historia la parte más importante de un documento que las fuerzas nacionales recogieron en Navalperal, comarca donde Mangada dominó hasta hace poco. Es un documento de este jefe rojo, con fecha 31 de agosto y tiene el título de "Advertencias a los milicianos".

Dice así: "Primero. Las compañías que salgan para Madrid a descansar, deben tener en cuenta que el tiempo de permiso es desde las siete de la mañana, hora en que sale el tren, hasta las 18'40 del día siguiente, hora en que el tren sale para esta. Los capitanes, en la tarde anterior, entregarán a este mando relación numérica y por categorías de los milicianos que fuesen a descansar. Al regresar, deben los capitanes comprobar si falta alguno. Los milicianos que no volvieren, serán borrados de los efectivos de las milicias, notificándose de ello a sus respectivas organizaciones políticas y sindicales, considerándose su falta como desertión. Segundo. Se considera derrotista toda conversación sobre pérdidas causadas por el enemigo, así como las exclamaciones producidas por la presencia de la aviación faciosa, puesto que infunden el pánico. Las exclamaciones de "¡Ya es tan ahí! ¡Huyamos!", no son otra cosa que el producto de un miedo infantil, que el miliciano no debe tener, pues en campo abierto es posible evitar el peligro permaneciendo en su puesto y acudiendo adonde sea necesario, bastando solamente observar la situación del avión y moverse rápidamente para la derecha o para la izquierda, si el aparato estuviera encima ver-

tualmente, a fin de no ser alcanzado.

El miliciano debe estar tranquilo, tanto más cuanto que el enemigo no dispone de bombas en cantidades, puesto que las que cayeron ayer sobre nosotros eran latas usadas para conservar chorizos.

Tercero. Siempre que se toque a llamada o se ordene la concentración de los milicianos, éstos acudirán con la mayor rapidez. La máxima diligencia es siempre necesaria para ocupar un puesto o una salida; en el primer caso, porque toda tardanza retrasa y perjudica el plan preconcebido; en el segundo, porque el enemigo no espera. Al enemigo no se le puede decir que espere.

Cuarto. Será castigado con el máximo rigor todo miliciano que en combate o bombardeo huya del campamento, pues se considerará como abandono del puesto ante el enemigo, cobardía que tiene como pena el fusilamiento. De igual manera será castigado aquel que con su actitud o con sus palabras, produzca pánico entre los milicianos.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el cuartel general de las tropas del Norte, en Valladolid. El general Mola lo conserva, para formar parte del Museo de la Guerra, que será creado después de la terminación del movimiento.

En este Museo podrán todos después comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como Jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad, para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

SE COMPRA PLOMO, PAGADO A BUEN PRECIO. PARA OFERTAS, DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores. Fondos de garantía en 31 de diciembre de 1935

PESETAS 172.435.465'62

Pagado a los asegurados en el año 1935

PESETAS 14.164.573'79

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 249.615.750'27

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 13.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 85

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizada por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Cuartillas leídas por su autor ante el micrófono de Radio Orotava

AL Excmo. señor don Angel Dolla Lahoz, con motivo de su cumpleaños.

Con motivo de su cumpleaños, el ilustre general excelentísimo don Angel Dolla Lahoz recibió una prueba de cariñoso, noble y cordial afecto, del pueblo tinerfeño, significado en múltiples felicitaciones. Es una prueba, franca y leal, de la consideración a que se ha hecho acreedor de todos los hijos de nuestra provincia, durante el tiempo que lleva al frente de la Comandancia General de Canarias.

Corto, relativamente corto, ha sido el tiempo que lleva desempeñando entre nosotros ese alto cargo; pero es el suficiente para que diese a conocer sus altas dotes de mando, su rectitud y prestigiosa autoridad.

Sabíamos de él que era un verdadero prestigio militar, un dignísimo general, honra de nuestro Ejército, que unía a su gran cultura y ciencia castrense, amplios conocimientos que se revelaban en sus escritos y discursos, que aplicaba allí donde era necesario aplicar, y que allá, en tierra marroquí, en los agrestes campos de Alhucemas, se destacó como un hombre extraordinariamente organizador y de múltiples actividades, impulsando en una forma acendrada, el fomento y desarrollo de Villa Sanjurjo. Creó una población moderna, donde todos sus servicios se hallaban perfectamente atendidos y en la cual brilló una administración pública ejemplar, mereciendo por ello los más encomiásticos y unánimes elogios de cuantos la visitaron. Su paso y gestión feliz por esa floreciente población ha sido de imperecedera memoria, y a subordinados suyos, dignos oficiales que han prestado y prestan sus servicios militares en Canarias, así se lo he oído referir en distintas ocasiones, entre palabras de encomio y admiración, aunque antes, por la Prensa, ya conocíamos la admirable labor llevada a cabo en aquel rincón de Marruecos, donde hemos llevado nuestro espíritu colonizador, y tremola la bandera gloriosa de nuestra Patria.

El militar pundonoroso, que en los campos de batalla sabía servir a Dios y a la Patria, con su espada y su corazón de católico, en la

paz le ofrendaba a ambos servicios que muchos hombres civiles no sabían o no querían prestarles; pero que el militar, que sabe sentir altos anhelos y amores patrióticos, que siente exaltaciones, y en el corazón santas vibraciones, que muchos paisanos no sabemos percibir, sabe también hasta donde debe llegar el verdadero sacrificio, y cuan amplios son los límites de la generosidad y la abnegación cuando el amor patrio surge de lo más íntimo del alma.

Y este hombre de tan elevado espíritu, de tan singular prestigio y de tan reconocidas actividades, lo tenemos hoy entre nosotros en esta amada tierra canaria, laborando dignamente por España y por la paz y el bienestar de nuestras islas.

La Capitanía General, con austera seneridad y el elevado espíritu de justicia que le caracteriza, viene realizando una obra intensa dedicada al estudio y solución de todos nuestros problemas, tanto de orden moral como material; se interna en ellas con el noble afán de que vayan rodeados siempre de la justicia y del bien, en provecho de todos los hijos de este archipiélago, que estaban hambrientos de que alguien, con generosa afán, encauzara su vida llena de zozobras e inquietudes, que hoy él habrá comprendido cuán hondas y amargas eran, porque habrá leído en el alma de los canarios el acendrado españolismo, que como timbre de orgullo, es el rasgo peculiar de todos nosotros, y que los malos fermentos que aquí existían y ha encontrado, y que tenían atena-

dos y envenenados a tantos hermanos nuestros, como allá en nuestra amada España, eran de importación extranjera, fruto del cosmocovita y de los enemigos de Dios y de la Patria.

GACETA DE TENERIFE, en el inspirado y sentido artículo que dedica al ilustre general Dolla con motivo de ese cumpleaños, trae un párrafo elocuente que reproducimos con satisfacción porque ninguno que podamos escribir expresaría con mayor felicidad nuestro pensamiento. Dice así: "En otros tiempos un general representaba para nosotros el espíritu de la Patria y la jerarquía del Ejército. Hoy, en pleno período de salvación y reconquista, el general Dolla representa para nosotros todas las iniciativas; y por haber venido, providencialmente, a ocupar la plaza vacante que dejara entre nosotros el invicto general Franco, que hoy simboliza la resurrección gloriosa de España, nos es mil veces más querido y respetado, y a todos nos parece que es como un segundo general Franco que preside de nuestro vivir diario".

De todo corazón, con toda mi alma, pido a Dios por V. E., ilustre general Dolla. Encarnáis en mi tierra canaria todo el noble sentir y todo el alto espíritu de nuestra raza. Representáis dignamente a nuestra amada España, a nuestra idolatrada Patria. Y como sois en estos momentos de solemne emoción que vivimos, norte y guía de todos nosotros, porque lo que hacéis es interpretar con fidelidad el sentir español de este pueblo canario, recibid la admirativa felicitación que desde este apartado rincón del Valle de la Orotava, os envía uno de sus más modestos hijos, que tiene el orgullo de haber servido, en algunos momentos con desinterés a su patria, que nació español y español quiere morir.

Antonio LUGO Y MASSIEU

Orotava de Tenerife. Nbre. 1936.

Notas de la Comandancia General

TALLER PATRIÓTICO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Relación de ropas hechas enviadas a este taller con destino a los soldados en operaciones:

Don Victor Monzón Gallular, una docena de jerseys; señorita Amparo Hernández, 6 jerseys, 31 pañuelos y 12 calcetines; señorita Rosa María Peña, un chaleco, un par calcetines y una manta; una señora que ha hecho otras aportaciones, una camiseta y seis bufan-

das; doña Carmen Bethencourt de Moreno, dos chalecos, una camiseta, cuatro toallas y doce calcetines; señorita Loreto Castilla García, dos camisetas, cuatro pañuelos y un par calcetines; doña Isabel Padrón de García, dos camisetas y dos calzoncillos; la niña María Luisa Fabrellas y Juan, dos camisillas, dos calzoncillos y un par calcetines; doña Magdalena Pérez, viuda de Perdomo, dos jerseys; doña Teresa Bonnet, dos bufandas y un jersey; doña Blanca Fajardo, un jersey; doña Virginia Hernández de Rufino, dos jerseys, una manta y una docena de pañuelos; doña Concha Santos, dos bufandas, dos camisetas, dos jerseys y un pantalón; don José Lopez de Vergara, 12 pares de calcetines, una doña de pañuelos, dos jerseys, una docena de mantas y diez camisillas; doña América García de Real, doce camisetas, cinco bufandas y doce pares de calcetines; señorita del Peral, cinco madejas de lana; señorita María Antonia Martínez, tres sábanas y una toalla; doña Asiria Benítez de Ramos, dos calzoncillos y cuatro camisetas; doña Enriqueta Martínez de Gómez, dos calzoncillos y una sábana; don Julio Fernández del Castillo, un calzoncillo, una manta, dos jerseys y tres pares de calcetines; don Eduardo Micha, un abrigo y un jersey; doña María del Carmen Blázquez, dos jerseys y dos calcetines; señor gobernador civil ha donado lo siguiente: 40 y media docenas de calcetines, siete docenas de mantas y ocho mantas más, 19 docenas de jerseys, una docena de toallas, 59 docenas de pañuelos, dos docenas de camisetas, tres jerseys, 32 docenas de camisetas, un abrigo, 29 calzoncillos y tres toallas; doña Concepción G. V. Schwartz, dos jerseys; señorita Candelaria Trujillo y Trujillo, dos bufandas; doña Mercedes y don Fernando Capdevila, tres jerseys; señorita Concepción Ortiz Villajos, una manta; doña Quiteria Ortiz de Baldez, dos camisetas y una manta; doña Antonia González V. de Alvarez, tres camisetas 4 mantas y una gabardina.—LA COMISION.

SUSCRIPCION PARA LA MEDALLA DE LA SRA. DE FRANCO

(Continuación)
Doña Angela Martín, doña Emilia González, doña Luisa Chaves, doña Candelaria Pérez de Reyes,

doña Concepción Mendoza, doña Dominga Peña, doña Antonia Afonso, doña Carmen Acosta, doña Guadalupe López, doña María Mesa, doña Dolores Rodríguez, doña Candelaria Díaz, doña Concepción Guanche, doña Consuelo Ramos, doña Dolores Chaves, doña Juana Rodríguez, doña Petra López, doña Adelina González, doña Catalina Díaz, doña Concepción Palma, doña Magdalena Pérez, doña Gloria García, doña Juana Rodríguez, doña Petra González, doña Petra Peraza, doña María Rivero, doña Candelaria Fariña, doña Ángela Bonilla, doña María Duarte, doña Lola González, doña Catalina Hernández, doña Carmen, doña Ramona González, doña Carmen Guanche, doña Dolores Alemán, doña Concepción García, doña Concepción López, doña Concha Pérez, doña Carmen Fariña, doña Rosario Almenar, doña Angelina González, doña Carmen Domínguez, doña Carmela Almenar, doña Catalina Almenar, doña Josefina Acosta, doña Juana Dorta, doña Francisca Martín.

(Continuará)

FALANGE ESPAÑOLA

(Continuación de los donativos recibidos):

José de Armas Jiménez, diez cajas jabonillos, cinco cajas de hojas de afeitar; señoritas Roig Castro, dos mantas; Ana López Perera viuda de Acevedo, tres mantas; Alfredo López y esposa, dos mantas; Matilde López, una manta. Domingo y Alfonso Salas, una manta; una señora, una manta; señora de Liti, dos mantas; Luis Zamorano González, diez mantas; María Pérez, una manta; Dolores Expósito, una manta; Lorenzo Dóniz, una manta; María Nieves viuda de Roca, una manta; Miguel Abraham, diez mantas; Julio Blama, una manta; Dolores Díaz de Mayato, una manta; Concha Fernández, dos mantas; Diego Ferial, diez mantas; Alvaro Ruiz de Arteaga, dos mantas; Ana Monje, una manta; Laudirena Monje, una manta; María Valinaudo de Campos, dos mantas; Imelda Miranda Beltrán, dos mantas; América Sbert, dos mantas; María Mercedes de Auce, seis mantas; Ana Gutiérrez de Ruiz Frias, dos mantas; María Molowny, una manta; Joaquín Ferial, una manta; Carolina P. de Hardisson, una manta; Rafael Hardisson Pizarroso, una manta; Augusto Hardisson Pizarroso, una manta; Juan Salomén Mené, 20 mantas; Diego Moreno Miranda, ocho mantas; José Moreno Miranda, cuatro mantas; Honorio Arizena, tres mantas; José Mirabal Correa, tres mantas; Julián López Martínez, tres mantas; Roy Castro, un colchón, 5 pesetas; Encarnación Pérez de Quintana, dos mantas; Imeldo Rodríguez, un colchón y una almohada; hermanas Medina, tres colchones; Blas L. de Gutiérrez, dos sábanas, una toalla; Emilia Delgado de Padrón, una manta; Juan Muñoz, tres capotes; "El Siglo", 50 camisetas; José Doria Sánchez, dos mantas; Palace Hotel, 2 jerseys, seis cabezales, diez sábanas; C. Medina, una manta, dos sábanas, una camisa azul; una desconocida, dos toallas, nueve pares de calcetines, cuatro medallas del Cristo; Emilia Gómez Pimienta, una camiseta, un par de calcetines; Nicolasa Marrero, dos sábanas, una manta; Francisco L., dos mantas; Josefina de Recena Martín de la Torre, una manta; María Teresa G., un cabezal, dos sábanas; Elisa Hernández, viuda de Machado, dos sábanas y un cabezal; hermanos Padrón de Jordán, dos jerseys, cuatro mantas y dos colchones; Nieve y Blanquita Ferial Ledesma, cuatro mantas y dos jerseys; Nieve Ledesma, dos sábanas, dos mantas; María Darias, una bufanda, once pares de calcetines; María Artilles viuda de García, un abrigo, un cinturón, una bufanda, un jersey, seis toallas siete calzoncillos, dos camisetas, una camiseta y una manta; Dolores Artilles Hernández, dos bufandas, un jersey, una sábana y una manta; Dolores Laso González, dos camisetas y dos mantas.

(Continuará)

doña Concepción Mendoza, doña Dominga Peña, doña Antonia Afonso, doña Carmen Acosta, doña Guadalupe López, doña María Mesa, doña Dolores Rodríguez, doña Candelaria Díaz, doña Concepción Guanche, doña Consuelo Ramos, doña Dolores Chaves, doña Juana Rodríguez, doña Petra López, doña Adelina González, doña Catalina Díaz, doña Concepción Palma, doña Magdalena Pérez, doña Gloria García, doña Juana Rodríguez, doña Petra González, doña Petra Peraza, doña María Rivero, doña Candelaria Fariña, doña Ángela Bonilla, doña María Duarte, doña Lola González, doña Catalina Hernández, doña Carmen, doña Ramona González, doña Carmen Guanche, doña Dolores Alemán, doña Concepción García, doña Concepción López, doña Concha Pérez, doña Carmen Fariña, doña Rosario Almenar, doña Angelina González, doña Carmen Domínguez, doña Carmela Almenar, doña Catalina Almenar, doña Josefina Acosta, doña Juana Dorta, doña Francisca Martín.

(Continuará)

Renato Bethencourt Hernández

RADIO-TECNICO DIPLOMADO
MIRAFLORES 78, ESQUINA A X.

Construcción y reparación de aparatos eléctricos.

Gobierno civil

"DIA DEL PLATO UNICO"

Por el Excmo. señor gobernador general del Estado se ha cursado al Excmo. señor gobernador civil la Orden implantando en todo el territorio sometido a nuestro glorioso Ejército los días del PLATO UNICO, así como las instrucciones dictadas para llevarlo a la práctica, todo lo que, en cumplimiento de las mismas, se hace público para general conocimiento y cumplimiento, esperando del reconocido sentimiento patriótico de los habitantes de esta Provincia, que concuerden con este nuevo sacrificio a los dirigentes de este movimiento salvador del país, con el mismo o mayor entusiasmo del que viene dando ejemplo todo el vecindario de los distintos Ayuntamientos que la integran.

ORDEN DEL GOBERNADOR GENERAL

Excmo. señor: Con esta fecha, este Gobierno general ha acordado:

"Orden.—Las múltiples atenciones benéficas a que un Estado moderno y católico debe hacer frente para que no quede ningún ciudadano suyo sin alimento diario y rocoja en su seno a los huérfanos para hacer de ellos hombres amantes de Dios y de su Patria; atenciones que si periódicamente se agravan al aproximarse el invierno, en el venidero han de incrementarse enormemente con los trastornos de orden familiar que llevarán ajenos la liquidación de la campaña salvadora de nuestra amada Patria, produciendo múltiples casos de orfandad desvalida, ancianidades y viudedades indigentes, a las cuales habrá de atender el esfuerzo del Gobierno del Estado, precisa con que cooperación ciudadana, arbitrar medios de carácter general con que atender servicios tan inaplazables, dotando con ellos al Gobierno general, como organismo oficial encargado de regir los intereses de la beneficencia pública. Y teniendo la absoluta seguridad de interpretar el sentir de los buenos y católicos españoles, este Gobierno general se ha servido disponer:

Artículo Primero. Con destino a los fines benéficos de establecimiento de comedores de asistencia social, jardines de la infancia, casas-cunas, Gotas de leche, Orfanatos e Instituciones análogas, se crea en todo el territorio sometido a nuestro glorioso Ejército los días del PLATO UNICO, que tendrán lugar el 1 y el 15 de cada mes.

Artículo segundo. Por este Gobierno general se dictarán las instrucciones necesarias para llevar a la práctica la presente Orden.

Valladolid, 30 de octubre de 1936.—El gobernador general, Ferrnoso.—Rubricado".

INSTRUCCIONES PARA LA IMPLANTACION EN ESPAÑA DEL DIA DEL "PLATO UNICO"

Por V. E. en esa capital y los alcaldes en sus respectivas localidades, en íntima relación con las demás autoridades, organizaciones de derechas y personas especial-

mente capacitadas, se propagará y establecerá el DIA DEL PLATO UNICO atendiéndose, a parte de las sugerencias que su elevado celo le sugiera, a las siguientes instrucciones de carácter general:

Primera. El día del "Plato Unico" tendrá lugar los días 2 y 16 de cada mes y siguientes, pasen por las diversas casas, para recoger las aportaciones con que cada cabeza de familia contribuya a este patriótico fin.

b) Celebrará V. E. en esa capital y los alcaldes en sus respectivas localidades, una reunión previa con los hoteleros de todas clases o con sus asociaciones respectivas, en que fijarán el tanto por ciento que del importe de hospedajes y comidas que perciban en el DIA DEL PLATO UNICO, deberán ingresar para los fines benéficos de dicho día. Este tanto por ciento no podrá ser nunca inferior al 25 por ciento de dicho total en porte de hospedajes y comidas servidas.

Para la debida vigilancia de esta recaudación, los dueños de los hoteles, restaurantes, etc., al verificar el ingreso expresado, presentarán declaración jurada de los huéspedes que tenían ese día y su pensión y de las comidas servidas aparte, con su importe.

Por los agentes y autoridades dependientes de la suya vigilarán y controlarán dichas declaraciones y su exactitud.

Los ingresos se harán siempre mediante el oportuno recibo en que constará el nombre del donante y cantidad ingresada. A estos efectos, por ese Gobierno civil o por las Juntas Provinciales de Beneficencia se remitirán a los recaudadores talonarios sellados y foliados, para los fines expresados. Las matrices de estos talonarios, una vez agotados los recibos que comprenda, se remitirán a la Junta Provincial de Beneficencia, con un resumen de su total importe, y servirán de comprobante de las cantidades recaudadas.

La Junta provincial de Beneficencia en la capital y los alcaldes, previa notificación a aquélla, ingresarán la recaudación de cada mes dentro de la primera decena del siguiente.

Los ingresos se harán en la cuenta corriente que en el Banco de España y sus sucursales en provincias, se abrirán a nombre de "Cuenta corriente de El día del Plato Unico" a disposición del este Gobierno general.

Además del DIA DEL PLATO UNICO, los gobernadores civiles estimularán las aportaciones corporativas que puedan realizarse entre los Bancos, Cámaras de la Propiedad, Compañías de Ferrocarriles, Navieras y demás entidades de carácter público y particular, para conseguir así una recaudación más elevada".

SOMBREROS

para señoras se ha recibido una bonita y elegante colección. Hermanas Medina, San Francisco, 24 Teléfono, 845.

REUMATISMO

FRAXINOL Y ULMARENA

Antirreumáticos R E N E D O

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgia, etc., etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores; el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Tratamiento completo, pesetas 10. Folleto gratuito sobre demanda a ANTONIO RENEDO.—Farmacia.—La Laguna.



Los famosos dulces de frutas y mermeladas

"Chivers"

se venden en las principales tiendas.

exija "CHIVERS"

Agentes:
Adrián Hardisson Baudet
TELEFONO, 13.

Clinica DENTAL

Enfermedades de la Boca y Dientes del Médico Odontólogo

Miguel A. Juan Togores

Viera y Clavijo, 3 alto. Teléfono, núm 1051
Consulta: de 9,30 a 12 y de 3,30 a 6.



aceite "UCA" EXTRA-VIRGEN

Refinado, sin acidez. De finísimo paladar para guisos y salsas.

LATAS LLENAS DE 4 KILOS

Agente: A. Hardisson y Baudet

A partado, 88; Teléfono 31-

Salgado y Cia

Clinica de Urgencia Nocturna

Castillo, 62.

Teléfono, 887.

“MADRID”

Al Excmo. señor comandante general de la Región canaria, don Angel Della Laha, respetuosamente y subordinado

EL AUTOR

I

SU ORIGEN

Muchos y antiquísimos documentos existen que hablan y nos dan a conocer la confusa etimología del solar “Cabeza de la Patria”, si así se le quisiera llamar a la Villa y Corte hispana, a MADRID, pero nos contentamos por ahora en dar sólo unos detallados apuntes, unos exactos datos recogidos de muchos que nos han legado nuestros historiadores preteritos y contemporáneos.

Por primera vez a MADRID se le llamó, según se deduce, MAGARIT, algunos dicen que significa o supone venir del antiguo árabe “venas o conductos de agua”—aludiendo, desde luego, a la abundancia que tuvo en aquellos tiempos, o que habría, de tal líquido en dicho solar; otros la avaloran o la aplican por “Casa de aires salubres” y hay quienes crean que proviene de “Horcajo” porque, indudablemente, allí habían tres puertas de entradas principales, no faltando algunos sujetos de libre sentir que opinan procedé del nombre africano que llevó un moro MAGIT o MAGIL, héroe de su atribuida fundación primitiva, de “MADRIZ”, nido de codorniz, de “MADRIGAL”, composición poética, de MADRONAL, sitio poblado de madroños, de los cuales uno se le ve campear en el heráldico blasón, vigilado por el oso empinante que a su tronco perdurará como relicario de las gloriosas tradiciones del pueblo hispano.

II

LA CONQUISTA

Fué en tiempos de Ramiro II, reinando en León, cuando, previa consulta con algunos magnates de su Corte y juntando un ejército, se encamina a invadir la tierra de los Caldeos, ciudad llamada de “Magarrit”.

Sus muros fueron desmantelados, y ayudado de la clemencia de Dios y después de hacerse muchos estragos—era en día domingo—, volvió a su reino en paz con su victoria, pero mucho antes de ser atacada por Ramiro II existía como un pequeño lugar murado, pero importante (siglo X), conquistado un siglo después por don Alfonso VI (año 1083).

Los Monarcas castellanos y sus nietos, Alfonso VII y Alfonso VIII, durante el siglo XII y parte del XIII, se esforzaron en mantener una marcada inclinación de proteccionismo hacia la Villa de Madrid, y no cesaron desde aquellos tiempos heroicos los sucesores del Trono español en dictar fueros y ordenanzas para su organización municipal, de sumo interés.

Para la extensión de esta urbe, uno de los documentos más característicos fué el expedido en la ciudad toledana, a primero de mayo de 1190 (correspondiente al año 1.152), por la mano del Rey Alfonso VII, donando al Consejo los montes y linderos que no sólo existían en la misma, sino los de Segovia, cuyas donaciones se le concedía “por los beneficios y servicios que presta y también por la fidelidad que siempre demostraron sus vecinos “en la tierra de los moros”, carta que seriamente combatida por los segovianos y avilenses, dió lugar a éstos intentar en varias ocasiones poseer y po-

blar el Manzanares, agregándole a Segovia no con pocas agresiones de ambas partes.

III

SU HISTORIA

Brillantes son los andes de la Villa del Oso y de Madroño, y tan elocuentes han pasado a las páginas del libro inmortal, que cada efeméride bruñida aparece con caracteres de oro en las páginas que el tiempo va escribiendo (inconcusas fidelitas), esmaltadas de lauros y de homenajes infinitos.

Peró, el mejor dato que existe para juzgar de esta Villa su estado civil, en su primer periodo de conquista y subsiguiente, no cabe duda alguna, lo es el famoso “Código de los Fueros”, ahora titulado “Ordenanzas y fueros Reales”, que mandó hacer el Rey don Alfonso el Octavo para gobierno de la Villa de Madrid, en la era MCCXL (año 1202) encontrado en 1748 y mandado a copiar por el ministro de Estado don José Carbajal y Lancaster.

En esta joya de paleografía ibérica, pueden muy bien los eruditos saciar sus apetitos de investigación, y admirados, pregonar la maravillosa aportación histórica, hasta entonces ignorada, en favor de la Villa predilecta de los católicos hijos de España que sufren hoy el cautiverio de las horas marxistas que la quieren reducir a cenizas, a polvo, a la nada...

IV

PRESEGIO

En medio de tanta desolación, ha surgido una figura colosal, “un hombre super”, un militar que, destacándose de entre los de su clase, será la síntesis, el salvador de la Nación Madre ¡Llor a tan gran español!

Si, El general Franco, “el gallego insigne”, por predicción divina, partió de esta tierra afortunada de este solar canario, con la idea fija y como “Apóstol de la hispanidad” a rescatarla.

El, que ha llevado mil veces a sus labios la copa del dolor y ha bebido las amarguras de todos los perseguidos, sabrá muy bien virudarnos una eterna era de paz, regalándonos antes, el risueño nombre sacrosanto de VICTORIA que tanto ansiamos.

El, la reconquistará. Madrid será nuestro y le disfrutaremos, sintiéndonos muy de ella, veneraremos las tradiciones de la raza y volveremos a venerarla gritando fervorosos: ¡Viva España!

¡Viva España! y que la Excelsa Patrona de las Canarias, Nuestra Señora de la Candelaria, interceda con su hijo amado Jesús para que este presepio se convierta en realidad!

FRANCISCO P. MONTESDEOCA
Cronista Oficial de las islas Canarias
Puerto de la Cruz, 7 de noviembre de 1936.

VITABANA

ALIMENTO COMPLETO FOSFO-VITAMINADO A BASE DE PLATANOS MADUROS.

EXCELENTISIMO CABILDO INSULAR DE TENERIFE

SECRETARIA. — BENEFICENCIA. ANUNCIO

La Comisión Gestora de este excelentísimo Cabildo, en sesión celebrada el 8 del que cursa, ha acordado anunciar el concurso de suministro de 65 litros de leche diarios aproximadamente durante un año a la Casa Cuna de los Establecimientos Insulares de Beneficencia de esta capital, sita en “Hoya Fria”, con sujeción al pliego de condiciones, que además de las generales de 2 de julio de 1924 para contratos municipales, de aplicación a los Cabildos por decreto de 8 de septiembre de 1932, y que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación todos los días hábiles desde las 14 a las 18 horas.

El tipo de licitación no podrá ser superior al de 0.75 pesetas el litro.

Las proposiciones para optar a la subasta podrán presentarse en la Secretaría del Excmo. Cabildo, desde las 14 a las 18, durante 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia.

Las ofertas de los que aspiren a tomar parte en el concurso deberán ser redactadas con arreglo al modelo que se inserta al final y extendidas en papel administrativo de sexta clase de 450 pesetas y reintegradas con timbre insular de una peseta, presentándose bajo sobre cerrado y lacrado en la que se hallará escrita y firmada por el licitador la siguiente inscripción: “Proposición para optar al concurso de suministro de leche que se consume en la Casa Cuna de los Establecimientos Insulares de Beneficencia de esta capital”.

A las proposiciones se acompañará por separado cédula personal del presentador y el boletín, recibo o autorización que justifique el ingreso de la cuota obligatoria del Retiro Obrero correspondiente al mes anterior y las empresas o sociedades, además, una certificación extendida por su director o gerente que acredite no formar parte de la misma alguna de las personas comprendidas en los artículos 1 y 3 del Decreto de 24 de diciembre de 1928.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir en concepto de depósito provisional en la Caja Insular la suma de 889.20 pesetas, carta de pago de la cual se acompañará asimismo a las proposiciones. Hecha la adjudicación, el licitador a quien se otorgue la subasta constituirá la fianza definitiva para responder de los compromisos contraídos, la que se elevará a 1.778.40 pesetas. Tanto el depósito provisional como la fianza definitiva podrán constituirse en metálico, en Títulos de la deuda del Estado o Insular o en créditos reconocidos y liquidados a favor de los acreedores directos de la Corporación, siempre que éstos sean los que hayan de prestar la fianza. Los depósitos provisionales podrán constituirse en la Caja Insular, en la General de Depósitos o en sus sucursales y las fianzas definitivas habrán de situarse en la Caja Insular.

De convenir al licitador, podrá depositar la fianza provisional por

el importe expresado, y para constituir la definitiva, se elevará aquélla a dicho carácter por acuerdo de la Corporación, y la diferencia hasta completar la suma de 1.778.40 pesetas se constituirá por retenciones del diez por ciento del importe del pago mensual del suministro.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las 15 horas del día siguiente al del vencimiento del plazo que se concede para la admisión de pliegos ante una mesa integrada por el señor Presidente o Consejero en quien delegue, el señor Consejero don Francisco Monares Llovera y el Notario de turno que autorizará el acto.

El concurso se celebrará con sujeción a lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924 para los contratos municipales en armonía con lo establecido en el artículo 11 del Estatuto Provincial.

El concurso se adjudicará a la proposición más ventajosa, y en el caso de resultar dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la lana, durante quince minutos y de subsistir igualdad se decidirá por sorteo la adjudicación del servicio.

Será obligación del adjudicatario pagar los anuncios, honorarios que se acrediten y suplementos adelantados y en general toda clase de gastos que esta contrata y su formalización ocasionen y los impuestos presentes y futuros a que puedan dar origen el cumplimiento del mismo.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... natural de..... provincia de..... vecino de..... domiciliado en la calle de..... número..... enterado del anuncio inserto en el “Boletín Oficial” de la Provincia, fecha..... número..... para la adjudicación mediante concurso del suministro durante un año de la leche que consuman diaria y regularmente la Casa Cuna de los Establecimientos Insulares de Beneficencia de esta capital, se comprometo a realizar dicho suministro con estricta sujeción a los requisitos y cláusulas del pliego de condiciones por la cantidad de..... pesetas el litro. (Fecha y firma del proponente).

Santa Cruz de Tenerife,..... de octubre de 1936.

El secretario, R. ARMAS Y DE MIRANDA.—Visto bueno, el Presidente, A. DE FUENTES.

Medias de seda americanas de extraordinaria calidad marca “WELDREST”

Invitamos a nuestra selecta clientela a examinar los nuevos dibujos y modelos que hemos recibido para la estación de Invierno en la media perfecta marca “WELDREST” que significa, elegancia, solidez y comodidad, no olvide usted pedir hoy mismo la media de seda marca “WELDREST”, en Aímacén D. Reimundo Dieu.—Valentin Sanz, 8.—Modas “Novelty” S. Francisco, 5.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

La cruzada contra el frío

En varias ciudades—Burgos, Logroño y Zaragoza, entre otras—se han comenzado a utilizar los sellos de la “Cruzada contra el frío”.

Es un impuesto. Pero es un impuesto que se soporta con alegría, con deseo, con gratitud. Un impuesto que tiene su fundamento, su razón de ser en el heroísmo.

Su precio es módico. Sólo diez céntimos.

Su utilidad es enorme. Puede salvar incontables vidas de los que arrojadamente soportan los rigores de la vanguardia, de la línea de fuego, donde la niebla fría cala hasta los huesos y la nieve acecha una ocasión propicia.

Enemigo silencioso, el frío ofrece tantos peligros—al menos—como el plomo enemigo. Un soldado lo mismo puede restarse por un balazo que por una enfermedad. Pero estas últimas pueden evitarse cuidando de su abrigo.

Se dice que los problemas de la guerra moderna se refieren a la Intendencia. Debemos ayudar a la Intendencia en su lucha contra la crudeza del invierno.

Debiera también en Tenerife, donde no sabemos lo que es el frío establecerse el sello de la “Lucha contra el frío”.

SE COMPRA PLOMO, PAGADO A BUEN PRECIO. PARA OFERTAS, DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

Delegación de Hacienda de SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Rafael Perdigón Tristán, delegado de Hacienda de esta provincia de Santa Cruz de Tenerife,

HAGO SABER: que por Orden de la Presidencia de la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica del Estado de 20 de octubre próximo pasado (B. O. del Estado número 9, del día 23), se ha declarado subsistente para los haberes del mes de octubre referido, y también para los meses sucesivos, mientras no se disponga lo contrario, el Decreto número 69 de la Junta de Defensa, que estableció el donativo para la suscripción nacional de los funcionarios del Estado activos y los de clases pasivas, así como los de la Administración local y los dependientes de Bancos oficiales y empresas que administran Monopolios o que tengan a su cargo la realización de servicios públicos.

Los habilitados, al efectuar las retenciones, tendrán en cuenta que ésta ha de afectar no sólo a los sueldos, sino también a las gratificaciones que sean fijas en cuantía y vencimiento, según se establece en la propia Orden, ateniéndose a las normas dictadas por esta Delegación en el “Boletín Oficial” de la provincia de 4 de septiembre último.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los habilitados del personal civil y demás comprendidos en el citado Decreto.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de noviembre de 1936.—R. Perdigón.

JOSE FORONDA MEDICO ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6. TELEFONO 1244 GENERAL ANTEQUERA, 5, ESQUINA A VIERA Y CLAYLJO

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 5-0-4.

Hacia el Estado Corporativo

14

por Benito MUSSOLINI

ACTIVIDAD Y TRABAJO DE LA AGRICULTURA.—TRABAJADORES DE TODAS CLASES

1.—Federación nacional fascista de empleados técnicos y administrativos de hacienda agrícola y forestales.

2.—Federación nacional fascista de colonos y aparceros.

3.—Federación fascista de capacitados agrícolas zootécnicos y forestales especializados.

4.—Federación nacional fascista de asalariados y jornaleros.

Estas cuatro Federaciones nacionales forman la Confederación Fascista de Trabajadores de Agricultura.

PATRONOS

1.—Federación nacional fascista de propietarios y arrendatarios.

2.—Federación nacional fascista de propietarios son bienes en arrendamiento.

3.—Federación nacional fascista

de propietarios y arrendatarios cultivadores directos.

4.—Federación nacional fascista de los dirigentes de haciendas agrícolas.

Estas cuatro Federaciones nacionales forman la Confederación Fascista de Agricultores.

ACTIVIDAD Y TRABAJO DE LA INDUSTRIA

TRABAJADORES

1.—Federación nacional fascista de trabajadores del vestido.

2.—Federación nacional fascista de la industria del agua, gas y electricidad.

3.—Federación nacional fascista de los trabajadores de géneros alimenticios.

4.—Federación nacional fascista de trabajadores del mueble y ornamentación.

5.—Federación nacional fascista de impresores y fabricantes de papel.

6.—Federación nacional fascista de trabajadores de la industria química.

7.—Federación nacional fascista de trabajadores urbanos.

8.—Federación nacional fascista de trabajadores de la industria minera.

9.—Federación nacional fascista de trabajadores de las industrias mecánicas y metalúrgicas.

10.—Federación nacional fascista de trabajadores de la pesca.

11.—Federación nacional fascista de trabajadores de la industria textil.

12.—Federación nacional fascista de trabajadores del vidrio y de la cerámica.

13.—Federación nacional fascista de los encargados de comunicaciones eléctricas.

14.—Federación nacional fascista de los automóviles, ferroviarios, tranviarios y de los de autonavegación.

15.—Federación nacional fascista de los chóferes.

16.—Federación nacional fascista de trabajadores de los puertos.

17.—Federación nacional fascista de los encargados de los servicios auxiliares del tráfico y transpor-

tes varios.

18.—Federación nacional fascista de gente del mar.

19.—Federación nacional fascista de gente del aire.

20.—Federación nacional fascista de trabajadores del espectáculo.

Estas veinte Federaciones nacionales forman la Confederación Fascista de Trabajadores de la Industria.

PATRONOS

1.—Federación nacional fascista de los industriales del vestido.

2.—Federación nacional fascista de los industriales del calzado y elaboraciones afines del cuero.

3.—Federación nacional fascista de los industriales del sombrero.

4.—Federación nacional fascista de los industriales curtidores.

5.—Federación nacional fascista de los industriales del algodón.

6.—Federación nacional fascista de los industriales de la lana.

7.—Federación nacional fascista de los industriales de la seda.

8.—Federación nacional fascista de los industriales de la fibra textil artificial.

9.—Federación nacional fascista de los industriales textiles.

10.—Federación nacional fascis-

ta de constructores ediles, empresarios de obras e industriales afines.

11.—Federación nacional fascista de los propietarios de edificios.

12.—Federación nacional fascista de los industriales del cemento, cal, yeso y manufacturas de cemento.

13.—Federación nacional fascista de los industriales de la cerámica y de los ladrillos.

14.—Federación nacional fascista de los industriales del vidrio.

15.—Federación nacional fascista de los industriales de productos químicos.

16.—Federación nacional fascista de los que ejercen la industria alimenticia y agrícola.

17.—Federación nacional fascista de los industriales de aguas gaseosas, cerveza, cebada fermentada y hielo.

18.—Federación nacional fascista de los industriales molineros, fabricantes de pastas, arroceros y trilladores.

19.—Federación nacional fascista de los industriales de la pesca.

20.—Federación nacional fascista de los industriales de vinos, licores y afines.

21.—Federación nacional fascista de los industriales del azúcar, dulces, afines y derivados.

22.—Federación nacional fascista de los industriales mecánicos y metalúrgicos.

23.—Federación nacional fascista de los industriales de la madera.

24.—Federación nacional fascista de los industriales de compañías de electricidad.

25.—Federación nacional fascista de los industriales del gas y acueductos.

26.—Federación nacional fascista de los industriales del papel.

27.—Federación nacional fascista de los que ejercen la industria gráfica y sus afines.

28.—Federación nacional fascista de los industriales editoriales.

29.—Federación nacional fascista de los que explotan la industria hidrotermal.

30.—Federación nacional fascista de los industriales de la goma, conductos eléctricos, materiales plásticos y afines.

31.—Federación nacional fascista de productores de objetos artísticos y de accesorios para el vestido y ornamentación.

Despedida a los soldados expedicionarios de Intendencia

Los que hemos asistido a despedir a esos valientes muchachos que van a luchar por España, no olvidaremos nunca esa noche. En aquellos momentos, el PATRIOTISMO se impuso a todo otro sentimiento de una manera tal, que todos, absolutamente todos, deseábamos ser de la expedición y envidiábamos a los compañeros que van a tener el honor de tomar parte de una manera más activa en la salvación de nuestra querida PATRIA.

Deseamos y esperamos que con su comportamiento, escribirán una gloriosa página en la Historia Tinerfeña.

Los que van animados de tanto entusiasmo, tienen forzosamente que ir a la victoria.

No sabemos cuál será la misión que se encomendará por el Mando a esta unidad expedicionaria, ya que el Cuerpo de Intendencia tiene a su cargo una gran variedad de servicios a cuál más importante.

¡Llegará a actuar como fuerza de choque? El pensarlo nos trae a la memoria la actuación del comandante Núñez en Sevilla con sus tropas NO COMBATIENTES, y que, sin embargo, en los primeros momentos del movimiento, las más difíciles por que paso tan bella ciudad, resolvieron la papeleta más difícil (como todos sabemos por la descripción que de dicho acto se hizo en un número de "ABC" que llegó a esta plaza), y es que estos soldados de Intendencia son los sucesores de aquellos valientes acemileros que tanta gloria ganaron en los campos de África llevando los convoyes a las posiciones sitiadas.

¿Actuará con cometidos propios de Intendencia? Por si así es, voy a dar unas ideas de la misión de esta clase de tropas, misión que creo muy poco conocida en estas islas; primero, porque lo reducido de su plantilla en ellas y la escasez de elementos con que contaban, originaba el que pasaran casi desapercibidos (hagamos excepción de los días de huelga de panaderos), y segundo, por no haberse ocupado casi ningún cronista de los soldados de Intendencia, quizá porque su esfuerzo no tiene a primera vista la brillantez del que realizan las tropas combatientes.

Los soldados de Intendencia, con los elementos de que disponen, preparan cuanto es necesario para el sustento de los combatientes, elaboran el pan y juntamente con los demás viveres y el agua, lo llevan a sus hermanos de lucha que guardan las posiciones más avanzadas sin reparar jamás en el peligro y muchas veces bajo una granizada de balas, sin ellos disparar ni un sólo tiro, pues su misión no

es combatir, es llegar y llegar cuanto antes. El convoy es uno de los servicios más penosos del Ejército y de la labor callada y obscura que realizan al llevarlo estos soldados, solamente tienen idea los que han sido testigos de sus penalidades y sacrificios en la vida de campaña.

Voy a relatar sucintamente alguno de los muchos hechos ocurridos en nuestras pasadas campañas en África, que ponen de manifiesto la importancia que tiene el que el convoy llegue a su destino, que llegue íntegro y cómo cumple con su deber el sufrido soldado de Intendencia.

Marchando fuertemente paqueada una Compañía de montaña portadora de un convoy por terreno abrupto, rodó por un barranco un mulo con su carga, que en su salida arrastró al acemilador. El soldado pudo escapar con vida, y al presentarse después a su capitán llevando sobre sus hombros un saco de garbanzos, le dijo: "A la orden de usted, mi capitán; mi mulo se ha despeñado y me ha hecho caer con él al barranco. El mulo ha muerto, pero aquí está parte de su carga".

Es de admirar la heroica conducta y el altruismo de este anónimo soldado que además de dar pruebas de su bravura indómita, demostró hasta qué punto estaba compenetrado de la importancia que tenía la carga que se le había confiado.

Estos son los soldados de INTENDENCIA, los casi desconocidos.

UN CONVOY A TIZZA (Zona de Melilla).

Día de muchos tiros, pues numerosas hordas de rifeños trataron de impedir el abastecimiento a la

posición. El general Cavalcanti dijo al capitán Aranguren (hoy teniente coronel) que mandaba la primera Compañía expedicionaria de montaña: "Voy a Tizza; detrás de mí que vaya el convoy y cuando llegue, usted se me presentará". Dicho esto, el general se lanza a caballo con gran arrojo delante de las tropas que le siguen con gran entusiasmo y valor.

Poco tiempo llevaba el general en la posición, cuando se le presentó el capitán Aranguren, y al verle con un brazo vendado y ensangrentado, le preguntó: "Viene usted herido? El capitán contestó: Sí, mi general, PERO EL CONVOY HA ENTRADO INTEGRO."

Hermoso laconismo que pone de manifiesto la importancia del convoy.

Si ésta es vuestra misión, esto es, si habéis de conducir por los campos de batalla elementos de pelea y de subsistencias, recordad que aunque NO COMBATIENTES, estáis obligados a defender ese tesoro, pues un tesoro es el convoy. Es acaso la BASE DE UNA VICTORIA.

Sin municiones y sin pan, están vencidos los inermes y los hambrientos.

Todos los generales de prestigio de las naciones que tienen los mejores ejércitos, reconocen la importancia de una buena INTENDENCIA, hasta el extremo de que sin ella, el Ejército sería como una máquina que careciese de lubricantes para facilitar el movimiento de su engranaje.

Pronto dejaría de funcionar. Queda, pues, demostrada, la necesidad de la función que las fuerzas de Intendencia desempeñan

entre todas las demás del Ejército de operaciones.

Esta verdad salta tan a la vista, que hasta Prieto, que no es ningún genio de la guerra, dijo ya hace muchos días en una alocución, que si el Ejército NACIONAL obtenía victorias, era porque disponía de una Intendencia bien organizada de lo que ellos, en cambio, carecían.

Las guerras nos han demostrado que sin Intendencia se pierden las campañas, aunque el resto del Ejército sea poderosísimo. Esto es, el Ejército combatiente gana las batallas; la Intendencia, las campañas.

Vuestra misión es, pues, muy importante, y tened presente que para obtener el triunfo debéis poseer una elevada espiritualidad, gran disciplina y espíritu de sacrificio por la PATRIA, cualidades todas inherentes al verdadero soldado, y que morir por la PATRIA, es vivir eternamente, pues los nombres de los héroes pasan a la posteridad.

Hemos visto que no sentiais pena al despediros, al abandonar (claro que momentáneamente) vuestra isla, que muchos lo habréis hecho por primera vez ahora, y es que la satisfacción del deber cumplido os compensa con creces de esos sinsabores.

Pero no creáis los que no habéis podido marchar que no contribuís a esta magna obra que acaudilla el glorioso general Franco, pues si bien es verdad que la guerra está ganada, la labor a realizar aún tiene complicados cometidos en los cuales pueden emplearse las condiciones y cualidades de los más buenos españoles.

Así, pues, trabajemos todos sin distinción de edades, sexos ni clases, uniendo nuestros sentimientos y anhelos para la grandeza de la PATRIA, rescatada del veneno de Moscú, y gritemos fuerte, muy fuerte: ¡Viva España! ¡Viva el general Franco!

A. COTO-NEIRA

Tenerife, noviembre de 1936.

FIRGAS
LA MEJOR
AGUA DE MESA
(Mineral natural)
DEPOSITO:
Candelaria, 19
Teléfono, 1145

ANUNCIE USTED EN
GACETA DE TENERIFE

Notas de la Comandancia General

ORDEN GENERAL DEL DIA 9 DE NOVIEMBRE

Sin restar valor ni dejar de reconocer los méritos indiscutibles que concurren en determinados oficiales del Ejército y Armada e individuos particulares como consecuencia del movimiento salvador de España, no es posible consentir el homenaje individual a determinadas personas ya que podría significar y de hecho significa, un olvido de quienes prestando de igual manera servicios meritorios y relevantes quedan relegados al olvido en las iniciativas privadas.

La mayor recompensa en estos instantes de intensa emoción patriótica es la satisfacción interior de haber cumplido con el deber.

Por todo ello queda prohibido terminantemente toda iniciativa en el sentido aludido sin autorización previa de S. E. y sólo cuando los méritos sean de extraordinaria importancia y trascendencia pública en beneficio de toda la sociedad que destaque en su actuación del resto de las personas.

Lo que de orden de S. E. se publica en la General de este día, para conocimiento y cumplimiento.

El coronel jefe de Estado Mayor, Teófilo G. Peral.

CARTA DETENIDA

Se encuentra detenida en la Comandancia General de Canarias, una carta dirigida a doña Juana Padrón Gutiérrez, por ignorarse su domicilio.

SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA.—LA ENTRADA EN MADRID DE LAS FUERZAS NACIONALES

El comandante militar de San Sebastián de la Gomera, en telegrama fecha 8 del corriente, dice lo que sigue al comandante general de Canarias:

"Tengo honor comunicar V. E. que al tenerse por radio noticias entrada gloriosa Ejército Madrid, aunque no oficialmente, no pudo contenerse público que lanzase calle acompañado Banda música recorriendo población manifestación jubilosa sin cesar los vivas a España, Arriba España, Glorioso Ejército español, Salvador Patria general Franco y nuestra primera autoridad general comandante general del archipiélago querido general Dolla."

UN VALIOSO DONATIVO

El conocido propietario del Puerto de la Cruz, don Victor Machado Pérez, ha puesto a disposición del Excmo. señor comandante general de este archipiélago, una colección completa de la Enciclopedia Espasa, compuesto de ochenta y un tomos, cuyo valioso donativo según hemos oído será destinado a reconstruir la Biblioteca del célebre Alzazar de Toledo.

LOTERIA PATRIOTICA

Encontrándose aún sin colocar muchas papeletas de las diferentes rifas que se celebrarán en combinación con el sorteo de la Lotería Patriótica anunciado para el día 11 del actual, y con el fin de poder colocarlas todas en beneficio de las suscripciones a que se destinan, esta Comandancia General ha dispuesto prorrogar el referido sorteo hasta el día 25 del actual, en cuya fecha se celebrará con las formalidades reglamentarias.

DONATIVOS PARA EL SOLDADO

El cabo del regimiento de Infantería de Tenerife número 38, don Gabriel López Marrero, ha entregado con destino a la suscripción para el soldado, la cantidad de SETENTA Y CINCO PESETAS CON 25 CENTIMOS, importe de sus devengos por el concepto de sobras y ventajas de su clase, durante el periodo del 6 de agosto al 16 de septiembre último.

Cartelera de espectáculos

ROYAL VICTORIA

A las 6:30, a las 8:15 y a las 10, la producción en español, "Capricho imperial".

PARQUE RECREATIVO

A las 6:15 y a las 10, la opereta "El caballero del Folies Bergere". A las 8:15, la producción en español "El refugio".

CINE NUMANCIA

A las 6:15, a las 8 y a las 9:30, la producción "Amores en Hollywood".

CINE LA PAZ

A las 8 y a las 10, el film en español "En pos de la ventura".

CINE TOSCAL

A las 8 y a las 10, la producción "La generalita".

CINE SAN SEBASTIAN

A las 8, la producción en español "La Ley del Haren".

Pro-phy-lac-tic
Perma-Grip
EL COPETE ES LO QUE LIMPIA TODOS LOS DIENTES

OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS, ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE.

La conjura judaica en el mundo

(Del periódico semanal alemán para la lucha por la verdad "Der Stürmer".—Edición especial núm. 5)

25

hecho por estafadores, pero fué llevado a cabo con maestría." Con tales hombres romperemos toda resistencia que se oponga en nuestro camino".

PRUEBAS

1.—El desarrollo en Rusia.

Después de la guerra europea eran dos países que habían experimentado hasta ahora el desarrollo del bolchevismo: Rusia y España. En los dos países era este desarrollo en su totalidad análogo.

LA PRIMERA FASE

En Rusia acaeció primeramente el derrumbamiento del Zar sin derramamiento de sangre. A esto siguió un cierto tiempo un tambaleo de un lado a otro. El judío Kerensky se

había encargado del Gobierno. Su misión era de pasar el Imperio ruso del Zarismo al bolchevismo, quiere decir, a la dominación déspota judía.

LA SEGUNDA FASE

Kerensky ha cumplido esta misión. Un demente azuzamiento del pueblo empezaba a enfurecerse bajo su mando. Demagogos judíos incitaban las masas. El más activo y radical entre ellos era el judío Leo Trotzki (Leiba Bronstein). El santo y seña ya no era ahora como el principio de la revolución "Libertad, Igualdad, Fraternidad", sino Dictadura del proletariado.

LA TERCERA FASE

Tropas de asalto revolucio-

narias se formaron en todo el Imperio. La Tscheka (grupos del terror) comenzaron su sangrienta tarea. Un reinado de terror se desencadenó con furia en todo el país. Sin embargo, las tropas de asalto y las del terror no trabajaban sin plan. Ellas obraron conforme a determinadas órdenes, que ellas recibieron de un poder secreto. El poder secreto era el judaísmo y las instrucciones según las cuales trabajaban las tropas, eran las viejas recetas judías revolucionarias. Se llevó a cabo aquello, lo que escribió Adolfo Hitler en 1929 en la continuación número 13 del "Illustrierten Beobachters": "La vieja capa superior socia-

de Rusia, que en gran parte era de sangre germana, fué quitada de encima y asesinada por los judíos. Este era el sentido "de la revolución de octubre en el año 1917".

2.—El desarrollo en España.

El desarrollo del bolchevismo no se efectuó de otro modo en España. Aquí acaeció la caída de la Casa Real hace 5 años, en abril 1931. Aun están los acontecimientos claros y concisos ante nuestros ojos. Pero el público no judío no conoce aún hoy día la Historia preliminar de la revolución española. Los periódicos no judíos callan sobre esto, pero, "El Stürmer" no calla. El lo dice.

3.—La Historia preliminar.

Cuando pasó en abril de 1931 la revolución sobre el país español, lo comunicaba con júbilo la Prensa judía del mundo entero. Un peculiar comportamiento observaban a la sazón los periódicos judíos más destacados, ante todo el llamado "Israelitischen Familienblatt" (Hojas familiares israelitas). Este periódico escribió que la revolución en España no había sido efectuada por

españoles, sino por allegados del pueblo judío, que lo habían sido los judíos "maranos", que habían provocado la caída de la Casa real española, y que también eran "maranos", los que gobiernan ahora. La "Israelitische Familienblatt" en Hamburgo del 7 de mayo de 1931, relata bajo el texto: "La revolución en España.—El edificio de odio de Torquemada de 406 años se derrumbó" lo siguiente:

"El 14 de abril de 1931 oían los judaizantes (maranos) en la plaza del mercado de Toledo una voz mesiánica. Esta voz sonaba del altavoz, colocado allí. Ella pertenecía al primer Presidente de la República Española, Alcalá Zamora. El anunció, sollozando de emoción, que el poder ilimitado de la Iglesia española se rompió. El acontecimiento produjo entre los judíos maranos, que escuchaban, la visión de la voz divina del zarzal. Este gesto grandioso de la Providencia divina tenía que hacer temblar a los que escuchaban..."

El decreto de destierro del año 1492, que habían dictado los Reyes Católicos, don Fer-

nando y doña Isabel, fué roto con eso. La libertad del culto de la Religión ha sido establecido nuevamente en España. Los judíos pueden hacer profesión nuevamente en este país de su y de su Dios...

El pueblo español está saturado de sangre judía... Las tres personalidades más importantes del Gobierno provisional eran descendientes de familias judías. En primer lugar vemos al renombrado político Miguel Maura. Ya le fué reprochado en el Parlamento, que descendía de judíos. Maura es ministro de Gobernación de España. Ahí tenemos también al ministro de Justicia Fernando de los Ríos. Es es un vástago de una familia de históricos judío-secreta, un excelente tipo judío. Y aquí tenemos—lo que se puede considerar como una ironía del destino—al Presidente de la República misma, Alcalá Zamora. El descende tanto del lado paterno como del materno de judíos.

Ahora comienza a nacer también en suelo católico la vida judía... Ahora ya se escribe en todas partes sobre el judaísmo y sobre la cultura judaica.